



Informe técnico sobre la ambición en materia de educación climática

Un análisis de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) actualizadas y presentadas a la CMNUCC y las Estrategias Nacionales de Aprendizaje sobre el Cambio Climático (NCCLS)

Christina Kwauk
Octubre de 2022 (actualizado)



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

Sobre la autora:

Christina Kwauk

es científica social y analista de políticas con experiencia en la educación de las niñas; competencias del siglo XXI y el empoderamiento de la juventud; el deporte para el desarrollo; y las intersecciones de género, educación y cambio climático. Es coeditora de *Curriculum and Learning for Climate Action: Toward an SDG 4.7 Roadmap for Systems Change* y coautora de *What Works in Girls' Education: Evidence for the World's Best Investment*. Ha publicado numerosos documentos de políticas, entre ellos *The new green learning agenda: Approaches to quality education for climate empowerment*. Christina es consultora de educación y directora de investigación en Unbounded Associates.

Internacional de la Educación (IE)

La Internacional de la Educación representa a organizaciones de docentes y otros trabajadores y trabajadoras de la educación de todo el planeta. Es la mayor federación de sindicatos y asociaciones del mundo, que representa a treinta millones de trabajadores y trabajadoras de la educación en alrededor de cuatrocientas organizaciones en ciento setenta países y territorios de todo el mundo. La Internacional de la Educación agrupa a todo el personal docente y demás trabajadores de la educación.

Investigaciones
Internacional
de la Educación

Informe técnico sobre la ambición en materia de educación climática

Un análisis de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) actualizadas y presentadas a la CMNUCC y las Estrategias Nacionales de Aprendizaje sobre el Cambio Climático (NCCLS)

Christina Kwauk

Octubre de 2022 (actualizado)



Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

Publicado por la Internacional de la educación - Mayo 2022
ISBN 978-92-95120-44-0 (PDF)

Tabla de Contenidos

Adelante	3
Manifiesto de la Internacional de la Educación sobre la Educación de calidad para todos/as en materia de cambio climático	4
Metodología	6
Lista de parámetros e indicadores	6
Cálculo	8
Métodos de análisis	9
Principales conclusiones (NDC)	11
Contribuciones determinadas a nivel nacional	11
En general, de acuerdo con las puntuaciones reales: Todos los países muestran un resultado insuficiente	14
Clasificados en una curva de 42 puntos, todos a excepción de 33 países muestran resultados insuficientes	14
¿Cómo se desempeñan los países en cada parámetro específico?	17
Educación	24
Educación climática (EC)	24
Docentes y estudiantes	25
Posicionamiento en las NDC de la infancia y la juventud en el contexto del cambio climático	26
Género	27
Posicionamiento en las NDC de las niñas en el contexto del cambio climático	28
Principales tendencias (NDC)	28
Principales mensajes (NDC)	31
Principales conclusiones (NCCLS)	32
National Climate Change Learning Strategies	32
En general, según las puntuaciones reales, las estrategias nacionales de aprendizaje en materia de cambio climático de los países son insuficientes:	33
Clasificados según una curva de 28 puntos:	33
¿Cómo se desempeñan los países en cada parámetro específico?	34
Principales mensajes (NCCLS)	36
Estudios de caso	37
Camboya	37
República Dominicana	39
Cabo Verde	41
Jordania	43
Mauritania	45
República de las Islas Marshall	48
Conclusiones y recomendaciones	50
Conclusiones	50
Recomendaciones	51
Limitaciones	52
Apéndice. Lista de documentos consultados	53



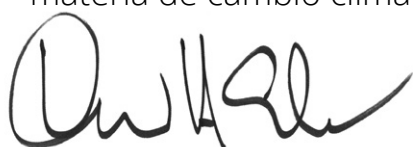
Adelante

En la carrera contrarreloj para hacer frente a la crisis climática, la educación desempeñará un papel fundamental. La educación sobre el clima tiene el poder de preparar a los y las estudiantes para la transición mundial hacia una economía de bajas emisiones de carbono, y para cambiar las mentalidades hacia modos de vida sostenibles. Por tanto, el proyecto mundial de acción contra el cambio climático necesitará el apoyo del sector de la educación. Sin embargo, actualmente la mayoría de los gobiernos no reconocen la importancia de la educación sobre el clima en sus planes de acción contra el cambio climático.

Como parte de la campaña Educar por el Planeta de la Internacional de la Educación, este estudio examina 140 contribuciones determinadas a nivel nacional nuevas y actualizadas y 10 estrategias nacionales de aprendizaje sobre el cambio climático a fin de evaluar la situación de los compromisos con la educación sobre el cambio climático en las políticas climáticas actuales. Hasta la fecha solo unos pocos países han incluido en sus planes un programa de estudios con educación obligatoria sobre el cambio climático en los sistemas educativos formales.

El estudio también evalúa los planes de educación sobre el cambio climático según normas de inclusión, fortalecimiento de los sistemas y justicia climática. Pocos países han incluido en sus planes en materia de cambio climático compromisos en consonancia con los principios establecidos en el Manifiesto de la Internacional de la Educación sobre la educación de calidad para todos/as en materia de cambio climático.

En general, el estudio revela que la ambición respecto de la educación sobre el cambio climático es baja. Los gobiernos tienen que redoblar urgentemente los esfuerzos para proporcionar educación de calidad sobre el cambio climático para todo el alumnado. Los educadores y las educadoras están preparados para hacer la parte que les corresponde y deben ser reconocidos como partes interesadas clave en las políticas en materia de cambio climático.



David Edwards
Secretario General,
Internacional de la Educación



Manifiesto¹ de la Internacional de la Educación sobre la Educación de calidad para todos/as en materia de cambio climático

El cambio climático es la mayor amenaza existencial de nuestro tiempo. Los sectores más vulnerables, incluidas las niñas y las mujeres, los pueblos indígenas y los pequeños estados insulares en desarrollo, son los primeros en estar experimentando los peores efectos del cambio climático. El cambio climático amplifica y multiplica las desigualdades, lo que exige soluciones sistémicas que aborden las vulnerabilidades subyacentes y transversales.

Para hacer frente a la crisis climática, los gobiernos han centrado sus esfuerzos en cerrar la brecha de emisiones: la diferencia entre el nivel proyectado de emisiones de gases de efecto invernadero habitual si seguimos como hasta ahora, y el nivel de emisiones necesario para mantener el aumento de la temperatura global en 1,5 ° C. Sin embargo, se presta poca atención a cerrar la brecha educativa: la diferencia entre el nivel de nuestro conocimiento, habilidades y actitudes hacia el cambio climático, la acción y la justicia climáticas con los planes de estudio actuales, y el nivel educativo que necesitaríamos para lograr construir un mundo sostenible, justo y equitativo.

Cerrar la brecha de emisiones requerirá cerrar la brecha educativa. Cerrar la brecha educativa requerirá transformar la educación para que ésta pueda catalizar un cambio de mentalidad, de comportamiento y de sistema; cambios necesarios para lograr una verdadera transformación social.

El *Manifiesto de la Internacional de la Educación* para una educación en materia de cambio climático de calidad y acceso universal, define cinco pilares para ayudar a garantizar que dicha transformación sea posible.

- 1.** Los gobiernos garantizan la educación de calidad para todos y todas sobre el cambio climático.

1 <https://www.ei-ie.org/es/item/24244:education-international-manifiesto-on-quality-climate-change-education-for-all>

- 2.** Todo el alumnado termina sus estudios con conocimientos sobre el clima y con las aptitudes y los conocimientos necesarios para hacer frente al cambio climático, adaptarse a las incertidumbres y participar en la construcción de un futuro más sostenible.
- 3.** La educación de calidad sobre el cambio climático se basa en la ciencia y aborda las dimensiones éticas, culturales, políticas, sociales y económicas del cambio climático.
- 4.** El personal docente recibe formación y apoyo para impartir una educación de calidad sobre el cambio climático.
- 5.** Los centros educativos y los entornos de aprendizaje se transforman para apoyar una educación de calidad sobre el cambio climático.

¿Los países están aprovechando el potencial transformador de la educación en sus estrategias climáticas?

Metodología

Para averiguarlo, utilizamos el Manifiesto de la IE para una educación en materia de cambio climático de calidad y acceso universal para desarrollar el Boletín de calificaciones de la ambición educativa en materia de cambio climático de la IE, para calificar a los países según su nivel de ambición política para una educación de calidad en materia de cambio climático (CCE).

Identificamos 6 parámetros de medición y 31 indicadores mediante los cuales analizar y evaluar las políticas de los países.

Lista de parámetros e indicadores

Parámetro 1: Ambición política

Indicadores (3):

- ¿Incluye la política disposiciones relativas a la educación climática (EC)?
- ¿Establecen dichas disposiciones un límite de tiempo?
- ¿Existen disposiciones para el seguimiento y la evaluación de la educación climática?

Parámetro 2: Omnipresencia (grado de integración)

Indicadores (3):

- ¿Contempla la política que la educación climática se imparta en todos los niveles educativos?
- ¿Dispone el país que la educación climática sea obligatoria?
- ¿Contempla la política que la educación climática se integre en todas las áreas temáticas?

Parámetro 3: Inclusión (de las partes interesadas claves y relevantes)

Indicadores (3):

- ¿Las disposiciones hacen referencia a los sindicatos de la educación y a las organizaciones estudiantiles?
- ¿Las disposiciones hacen referencia a las poblaciones de estudiantes vulnerables, tales como los grupos indígenas, las niñas y los niños no escolarizados, las comunidades pobres, las personas con discapacidad, las personas de color, las mujeres, las niñas y los niños?

- ¿Contempla la política la participación del alumnado en la ecologización del sistema educativo?

Parámetro 4: Calidad de la educación climática (EC)

Indicadores (8):

- ¿Dispone la política itinerarios para futuras carreras en una economía verde?
- ¿Contempla la política que la educación climática tenga en cuenta las cuestiones de género?
- ¿Contempla la política que la educación climática adopte un enfoque interseccional?
- ¿Contempla la política que la educación climática se base en la ciencia?
- ¿Hace la política referencia a que la educación climática ha de fomentar capacidades específicas, genéricas y transformadoras?
- ¿Hace la política referencia a que la educación climática ha de fomentar el compromiso cívico?
- ¿Hace la política referencia a que la educación climática ha de fomentar la sensibilización a la justicia climática?
- ¿Hace la política referencia a que la educación climática ha de fomentar la acción contra el cambio climático?

Parámetro 5: Justicia climática

Indicadores (4):

- ¿Hace la política referencia a la justicia climática?
- ¿Protegen las NDC el derecho de niñas y niños a la educación, especialmente en el contexto de desastres y trastornos relacionados con el clima?
- ¿Reconoce la política que los diferentes grupos se ven afectados de manera diferencial por el cambio climático?
- ¿Promueve la política la diversidad, la equidad y la inclusión de culturas, conocimientos, epistemologías y otras formas de saber y de estar?

Parámetro 6: Fortalecimiento de los sistemas

Indicadores (9):

- ¿Hace la política referencia a la financiación nacional del sistema de educación pública?
- ¿Hace la política referencia a la cooperación internacional (como la AOD y el acceso abierto a los recursos, el refuerzo de capacidades y la asistencia técnica) para ayudar a apoyar el

fortalecimiento de los sistemas educativos en el contexto del cambio climático?

- ¿Contempla la política una labor de investigación para apoyar y fortalecer la base científica sobre el cambio climático (con el fin de reforzar la educación climática)?
- ¿Hace la política referencia a las instituciones de formación docente y a su capacidad para preparar al profesorado para impartir una educación climática de calidad?
- ¿Contempla la política que se apoyen las necesidades del profesorado en materia de EC mediante el desarrollo profesional?
- ¿Contempla la política la autonomía profesional y la libertad académica del profesorado?
- ¿Contempla la política el suministro de materiales de enseñanza y aprendizaje de calidad en materia de educación climática?
- ¿Contempla la política infraestructuras educativas seguras, resistentes al clima y con capacidad de recuperación?
- ¿Contempla la política infraestructuras educativas seguras, resistentes al clima y con capacidad de recuperación?
- ¿Contempla la política el apoyo del personal de la educación para participar plenamente en la ecologización del sistema educativo?

Cálculo

Cálculo de la puntuación del Informe:

1. La política recibe una puntuación por cada indicador (1,0).
2. Las puntuaciones de los indicadores se presentan en forma de subtotal en cada parámetro (#).
3. La media de los parámetros se promedia nuevamente para obtener el resultado final (%).
4. La puntuación final se convierte en una nota en forma de letra (A, B, C, D, F).
 - A** resultado mayor o igual que 90%;
 - B** resultado mayor o igual que 80%;
 - C** resultado mayor o igual que 70%;
 - D** resultado mayor o igual que 60%; y
 - F** resultado menor que 60%.
5. Una puntuación del 59% o menos se considera insuficiente (**F**).

Documentos analizados

Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC)

- Las NDC son los planes nacionales de acción climática establecidos por los países para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático.
- En este análisis se incluyeron 140 NDC actualizadas, revisadas o nuevas, presentadas a la CMNUCC a fecha del 13 de octubre de 2022.

Estrategias Nacionales de Aprendizaje sobre el Cambio Climático (NCCLS)

- Las NCCLS son las estrategias nacionales de los países para abordar las necesidades en materia de aprendizaje y desarrollo de capacidades en relación con el cambio climático en sectores clave que atañen al clima, así como para fortalecer sus sistemas de educación y formación con el fin de brindar estas oportunidades de aprendizaje a todas las partes interesadas.
- En este análisis se incluyeron 10 NCCLS disponibles para el público a fecha del 30 de julio de 2021.

Métodos de análisis

El propósito principal del estudio fue identificar en qué medida y cómo las NDC y NCCLS de los países abordan la educación para la acción climática. Con este fin, realizamos un análisis de contenido para cada documento de política, comenzando primero con una búsqueda de texto de términos clave y registrando la frecuencia de estas referencias en función de grupos de términos clave. En segundo lugar, realizamos un análisis cualitativo del texto, prestando especial atención a la naturaleza y el contexto en el que se utilizaron los términos clave.

Utilizamos *DeepL Translate* para respaldar el análisis de NDC y NCCLS que no están en inglés.

Búsqueda en el texto de palabras clave (frecuencia)

Educación, Formación, Capacitación, Competencias, Profesorado, Niños / Jóvenes, Igualdad de género, Equidad intergeneracional/ Generaciones futuras, Justicia climática



Un área secundaria de investigación incluyó comprender si el tratamiento de la educación para la acción climática en cada país aborda cuestiones subyacentes de equidad, igualdad y justicia. Para hacer esto, analizamos los datos de ciertas características del país para identificar tendencias, brechas y aspectos adicionales en las NDC y NCCLS.

Principales conclusiones (NDC)

Contribuciones determinadas a nivel nacional

El año 2020 marcó el quinto aniversario del Acuerdo de París y un hito clave para sus signatarios: el final del primer ciclo de cinco años. Se esperaba que las Partes que firmaron el Acuerdo presentaran NDC actualizadas, revisadas o nuevas antes de la 26ª reunión de la Conferencia en Glasgow, que se pospuso hasta 2021 debido a la pandemia de COVID-19.

A 13 de octubre de 2022, 166 signatarios han presentado en la Secretaría de la CMNUCC sus NDC actualizadas, revisadas o nuevas, todas las cuales se incluyeron en este análisis.

Tabla 01. Listado de países que han enviado documento con sus NDC a la UNFCCC el 27 de marzo, 2022

Asia Central y Meridional	<u>Bangladesh (actualizado)</u>	<u>Nepal</u>
	<u>Bután</u>	<u>Pakistán</u>
	<u>India*</u>	<u>Sri Lanka</u>
	<u>Kirguizistán (actualizado)</u>	<u>Tayikistán</u>
	<u>Maldivas</u>	<u>Uzbekistán</u>
Europa y América del Norte	<u>Albania</u>	<u>Noruega</u>
	<u>Andorra</u>	<u>Moldavia</u>
	<u>Bielorrusia</u>	<u>Macedonia del Norte</u>
	<u>Bosnia & Herzegovina</u>	<u>Rusia</u>
	<u>Canadá</u>	<u>Serbia*</u>
	<u>Unión Europea</u>	<u>Suiza (actualizado)</u>
	<u>Islandia</u>	<u>Ucrania</u>
	<u>Mónaco</u>	<u>Reino Unido (actualizado)</u>
	<u>Montenegro</u>	<u>Estados Unidos</u>



Asia Oriental y Sudeste Asiático	<u>Brunéi Darussalam</u>	<u>Birmania</u>
	<u>Camboya</u>	<u>República Pop. Lao</u>
	<u>China</u>	<u>Filipinas</u>
	<u>Rep. Dem. de Corea</u>	<u>República de Corea (actualizado)</u>
	<u>Indonesia (actualizado)</u>	<u>Singapur</u>
	<u>Japón (actualizado)</u>	<u>Tailandia</u>
	<u>Malasia</u>	<u>Vietnam</u>
	<u>Mongolia</u>	
América Latina y el Caribe	<u>Antigua y Barbuda</u>	<u>Guatemala (actualizado)</u>
	<u>Argentina</u>	<u>Haití*</u>
	<u>Barbados</u>	<u>Honduras</u>
	<u>Belice</u>	<u>Jamaica</u>
	<u>Bolivia</u>	<u>México</u>
	<u>Brasil (actualizado)</u>	<u>Nicaragua</u>
	<u>Chile</u>	<u>Panamá</u>
	<u>Colombia</u>	<u>Paraguay</u>
	<u>Costa Rica</u>	<u>Perú</u>
	<u>Cuba</u>	<u>San Cristóbal y Nieves</u>
	<u>Dominica*</u>	<u>Santa Lucía</u>
	<u>República Dominicana</u>	<u>Suriname</u>
	<u>El Salvador</u>	<u>Venezuela</u>
	<u>Grenada</u>	
	Oceanía	<u>Australia (actualizado)</u>
<u>Fidji</u>		<u>Samoa</u>
<u>Nauru</u>		<u>Islas Salomón</u>
<u>Nueva Zelanda (actualizado)</u>		<u>Tonga</u>
<u>Papúa Nueva Guinea</u>		<u>Vanuatu (actualizado)</u>

África
Septentrional y
Asia Occidental

<u>Armenia</u>	<u>Marruecos</u>
<u>Baréin</u>	<u>Omán</u>
<u>Egipto*</u>	<u>Palestina</u>
<u>Georgia</u>	<u>Qatar</u>
<u>Irak</u>	<u>Arabia Saudita</u>
<u>Israel</u>	<u>Túnez</u>
<u>Jordania</u>	<u>Turquía</u>
<u>Kuwait</u>	<u>Emiratos Árabes Unidos</u> (actualizado)
<u>Líbano</u>	

África
Subsahariana

<u>Angola</u>	<u>Malí*</u>
<u>Benín</u>	<u>Mauritania</u>
<u>Burkina Faso</u>	<u>Mauricio</u>
<u>Burundi</u>	<u>Mozambique</u>
<u>Cabo Verde</u>	<u>Namibia</u>
<u>Camerún</u>	<u>Níger</u>
<u>República Centrafricana</u>	<u>Nigeria (actualizado)</u>
<u>Chad</u>	<u>Ruanda</u>
<u>Comoras</u>	<u>Santo Tomé y Príncipe</u>
<u>República del Congo</u>	<u>Senegal</u>
<u>Rep Democrática del Congo</u>	<u>Seychelles</u>
<u>Costa de Marfil*</u>	<u>Sierra Leona</u>
<u>Etiopía</u>	<u>Somalia</u>
<u>Esuatini</u>	<u>Sudáfrica</u>
<u>Gabón*</u>	<u>Sudán del Sur (actualizado)</u>
<u>Gambia</u>	<u>Sudán</u>
<u>Ghana</u>	<u>Tanzania</u>
<u>Guinea</u>	<u>Togo</u>
<u>Guinea-Bisáu</u>	<u>Uganda (actualizado)</u>
<u>Kenya</u>	<u>Zambia (actualizado)</u>
<u>Liberia</u>	<u>Zimbabue</u>
<u>Malawi</u>	

Nota: Actualización 13 de octubre de 2022 (N=140)

En general, de acuerdo con las puntuaciones reales: Todos los países muestran un resultado insuficiente²

Países con la puntuación real más alta:

1. Camboya (58%).
2. República Dominicana (51%).
3. Colombia (50%).
4. Vanuatu (50%).

Clasificados en una curva de 42 puntos, todos a excepción de 33 países muestran resultados insuficientes³

Pero, como haría cualquier docente bien intencionado después de ver que sus estudiantes reprobaban una prueba importante, obtuvimos la calificación de cada uno. Agregamos 42 puntos porcentuales, la diferencia entre el 100% y el puntaje bruto más alto (Camboya, 58%), al puntaje promedio de todos.

Si bien esto impulsó la puntuación general de cada NDC, los resultados siguen siendo alarmantes.

Tabla 02. Listado de 33 países 'exitosos' en una curva de 42 puntos

Puntuación	Países
A (90-100%)	1. Camboya
	2. República Dominicana
	3. Colombia
	4. Vanuatu*
	5. Argentina

2 Una puntuación del 59% o inferior se considera insuficiente.

3 42 puntos porcentuales se agregaron a todas las calificaciones. Una puntuación del 59% o inferior se considera insuficiente

Puntuación	Países
B (80-89%)	6. Cabo Verde
	7. Gambia
	8. Reino Unido*
	9. Venezuela
	10. Birmania
	11. Costa Rica
C (70-79%)	12. Jordania
	13. Antigua y Barbuda
	14. Islas Marshall
	15. Uganda*
	16. El Salvador
	17. Pakistán
	18. Catar
	19. Santa Lucía
	20. Bolivia
	21. Sudán del Sur
	22. Esuatini
	23. Túnez
D (60-69%)	24. Chad
	25. Nauru
	26. República Democrática del Congo
	27. República Centroafricana
	28. Camerún
	29. Seychelles
	30. Sierra Leona
	31. Mauritania
	32. China
	33. México

Nota: Actualización 13 de octubre de 2022

Tabla 03. Distribución regional de puntuaciones

	N.º de NDC presentadas, 9/30/21	Países clasificados A, B, C o D en la escala del Informe técnico de la IE sobre la ambición en EC (curva de 42 puntos)			
		A	B	C	D
Asia Central y Meridional	6		Birmania		Kirguistán Pakistán
Europa y América del Norte	14		Reino Unido		
Asia Oriental y Sudeste Asiático	14	Camboya			China
América Latina y el Caribe	21	Argentina Colombia República Dominicana	Costa Rica Venezuela	Antigua y Barbuda	Bolivia México Santa Lucía El Salvador
Oceanía	9	Vanuatu		República de las Islas Marshall	Nauru
África Septentrional y Asia Occidental	8		Jordania		Túnez Qatar
África Subsahariana	23		Cabo Verde Gambia	Uganda	Camerún República Centroafricana Chad Congo Esuatini Mauritania Seychelles Sierra Leona Sudán del Sur

Con una distribución en percentiles:

Superior al percentil 90

Camboya, República Dominicana, Colombia, Vanuatu, Argentina, Cabo Verde, Gambia, Reino Unido, Venezuela, Birmania, Costa Rica, Jordania, Antigua y Barbuda, Islas Marshall

Superior al percentil 80	Uganda, El Salvador, Pakistán, Qatar, Santa Lucía, Bolivia, Esuatini, Sudán del Sur, Túnez, Chad, Nauru, República Democrática del Congo, República Centroafricana
Superior al percentil 70	Camerún, Seychelles, Sierra Leona, Mauritania, China, México, Indonesia, Liberia, Moldavia, Dominica, Benin, Paraguay
Superior al percentil 60	Georgia, Kirguistán, Mauricio, Tayikistán, Comoras, Egipto, Guatemala, Nigeria, Namibia, San Cristóbal y Nieves, Burundi, Honduras, Togo

¿Cómo se desempeñan los países en cada parámetro específico?

Ambición política	<p>Solo 4 países cumplieron con los 3 indicadores (Camboya, Colombia, República Centroafricana, Vanuatu).</p> <p>4 países no mencionaron el seguimiento ni la evaluación de la educación climática.</p>
Omnipresencia	<p>Ningún país menciona en su contribución determinada a nivel nacional la obligatoriedad de la educación climática.</p> <p>4 países mencionan la enseñanza de ECC como transversal a todas las áreas y todos los niveles de educación (Camboya, República Dominicana, Gambia y las Islas Marshall).</p>
Inclusión	<p>80 NDC con mayor puntuación hacen referencia a poblaciones vulnerables, como niñas y mujeres.</p> <p>4 NDC mencionan el papel del alumnado en la ecologización del sistema educativo (Santa Lucía, Pakistán, Qatar, Emiratos Árabes Unidos).</p> <p>Ninguna NDC menciona a los sindicatos de la educación ni la concertación con el profesorado en las discusiones con las partes interesadas consultadas durante la elaboración de la estrategia.</p>

Calidad de la educación climática (EC)

5 NDC contemplan que la EC esté basada en la ciencia (China, Nauru, Palestina, Uganda, Reino Unido).

5 NDC contemplan que la EC fomente el compromiso cívico (Argentina, Bolivia, Qatar, Reino Unido, Venezuela).

9 NDCs abogan por una ECC que acoja la acción climática (Argentina, Chad, China, Jordania, Nauru, Qatar, Reino Unido, Vanuatu, Venezuela)

3 NDC contemplan que la EC fomente la justicia climática (Argentina, Colombia, Costa Rica).

7 NDC contemplan que la EC tenga en cuenta las cuestiones de género (Colombia, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Seychelles, Túnez).

2 NDC contemplan un enfoque interseccional para la EC (Colombia, República Dominicana).

19 NDC contemplan que la educación y la formación den acceso a carreras en la economía verde (Andorra, Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Colombia, Costa Rica, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Namibia, Nigeria, Reino Unido, Sierra Leona, Sudán del Sur, San Cristóbal y Nieves, Túnez).

Justicia climática

Aun cuando 72 de las NDC reconoce que los grupos vulnerables, como las niñas y las mujeres, se ven afectados de manera diferencial por el cambio climático, solo 13 NDC mencionan la justicia climática.

Solo 5 NDC reconocen el derecho de los niños y las niñas a la educación pero no siempre en el contexto de las catástrofes y trastornos relacionados con el clima.

18 NDC reconocen diversas maneras de saber y de estar, así como los saberes indígenas.

Fortalecimiento de los sistemas

Aun cuando 9 NDC señalan la importancia de la cooperación internacional para apoyar las oportunidades en materia de educación y formación, solo 2 NDC especifica que es necesario destinar mayor financiación al sistema educativo (Andorra, Argentina, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Cabo Verde, Camboya*, Costa Rica, Gambia, Birmania*).

Aun cuando 13 NDC señalan la necesidad de formación del personal docente, solo 1 NDC reclama oportunidades de desarrollo profesional que respondan a las necesidades del profesorado (Argentina, Cabo Verde, Camboya, República Centroafricana, Dominica, República Dominicana*, El Salvador, Gambia, Islas Marshall, Myanmar, Catar, Tailandia, Venezuela).

16 NDC explicitan la necesidad de que las infraestructuras educativas sean más ecológicas y resilientes al clima (Antigua y Barbuda, Burundi, Camboya, China, Colombia, República Democrática del Congo, República Dominicana, Jordania, Mauritania, Arabia Saudita, Santa Lucía, Catar, Togo, Uganda, Ucrania, Vanuatu).

Tabla 04. Resultados globales y detallados por país

Clasificación	País	puntuación total (curva de 42 puntos)	puntuación total	Ambición política	Omnipresencia	Inclusión	Calidad de la educación climática (EC)	Justicia climática	Fortalecimiento de los sistemas
1	Camboya	1.00	0.58	1.00	0.67	0.33	0.25	0.50	0.70
2	República Dominicana	0.93	0.51	0.67	0.67	0.33	0.38	0.50	0.50
3	Colombia	0.92	0.50	1.00	0.33	0.33	0.63	0.50	0.20
3	Vanuatu	0.92	0.50	1.00	0.33	0.33	0.25	1.00	0.10
5	Argentina	0.91	0.49	0.67	0.00	0.33	0.63	1.00	0.30
6	Cabo Verde	0.86	0.44	0.67	0.33	0.33	0.25	0.75	0.30
7	Gambia	0.84	0.42	0.67	0.67	0.33	0.13	0.50	0.20
8	Reino Unido	0.83	0.41	0.67	0.33	0.33	0.63	0.50	0.00
9	Venezuela	0.82	0.40	0.33	0.33	0.33	0.38	0.75	0.30
9	Birmania	0.82	0.40	0.33	0.33	0.33	0.13	0.75	0.50
11	Costa Rica	0.80	0.38	0.67	0.33	0.33	0.38	0.50	0.10
11	Jordania	0.80	0.38	0.33	0.33	0.33	0.38	0.50	0.40
13	Antigua y Barbuda	0.78	0.36	0.67	0.33	0.33	0.25	0.25	0.30
14	República de las Islas Marshall	0.75	0.33	0.33	0.67	0.33	0.13	0.25	0.30
15	Uganda	0.73	0.31	0.67	0.00	0.00	0.25	0.50	0.20

Clasificación	País	puntuación total (curva de 42 puntos)	puntuación total	Ambición política	Omnipresencia	Inclusión	Calidad de la educación climática (EC)	Justicia climática	Fortalecimiento de los sistemas
16	El Salvador	0.69	0.27	0.33	0.00	0.33	0.25	0.50	0.10
17	Pakistán	0.67	0.25	0.33	0.00	0.67	0.13	0.25	0.10
18	Qatar	0.66	0.24	0.33	0.00	0.33	0.25	0.00	0.50
19	Santa Lucía	0.64	0.22	0.33	0.00	0.67	0.13	0.00	0.20
19	Bolivia	0.64	0.22	0.33	0.00	0.33	0.13	0.50	0.00
19	Sudán del Sur	0.64	0.22	0.33	0.00	0.33	0.13	0.50	0.00
19	Esuatini	0.64	0.22	0.33	0.00	0.33	0.13	0.50	0.00
19	Túnez	0.64	0.22	0.33	0.00	0.33	0.38	0.25	0.00
24	Chad	0.63	0.21	0.33	0.00	0.33	0.25	0.25	0.10
24	Nauru	0.63	0.21	0.67	0.00	0.00	0.25	0.25	0.10
24	República Democrática del Congo	0.63	0.21	0.33	0.00	0.33	0.13	0.25	0.20
27	República Centroafricana	0.62	0.20	1.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.10
28	Camerún	0.61	0.19	0.33	0.00	0.33	0.25	0.25	0.00
28	Seychelles	0.61	0.19	0.33	0.00	0.33	0.25	0.25	0.00
28	Sierra Leona	0.61	0.19	0.33	0.00	0.33	0.25	0.25	0.00
28	Mauritania	0.61	0.19	0.33	0.00	0.33	0.13	0.25	0.10
28	China	0.61	0.19	0.33	0.33	0.00	0.25	0.00	0.20
33	México	0.60	0.18	0.00	0.00	0.33	0.00	0.75	0.00
34	Indonesia	0.59	0.17	0.33	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
34	Liberia	0.59	0.17	0.33	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
34	República de Moldova	0.59	0.17	0.33	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
34	Dominica	0.59	0.17	0.00	0.00	0.33	0.25	0.25	0.20
38	Benín	0.58	0.16	0.00	0.00	0.33	0.13	0.50	0.00
38	Paraguay	0.58	0.16	0.00	0.00	0.33	0.13	0.50	0.00
40	Georgia	0.57	0.15	0.33	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
40	Kirguistán	0.57	0.15	0.33	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
40	Mauricio	0.57	0.15	0.33	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
40	Tayikistán	0.57	0.15	0.33	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
44	Comoras	0.56	0.14	0.00	0.00	0.33	0.00	0.50	0.00
44	Egipto	0.56	0.14	0.00	0.33	0.00	0.25	0.25	0.00
44	Guatemala	0.56	0.14	0.00	0.00	0.33	0.00	0.50	0.00
44	Namibia	0.56	0.14	0.00	0.00	0.33	0.25	0.25	0.00
44	Nigeria	0.56	0.14	0.00	0.00	0.33	0.25	0.25	0.00
44	San Cristóbal y Nieves	0.56	0.14	0.00	0.00	0.33	0.25	0.25	0.00

Clasificación	País	puntuación total (curva de 42 puntos)	puntuación total	Ambición política	Omnipresencia	Inclusión	Calidad de la educación climática (EC)	Justicia climática	Fortalecimiento de los sistemas
50	Burundi	0.55	0.13	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.10
50	Honduras	0.55	0.13	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.10
50	Togo	0.55	0.13	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.10
50	Guinea-Bisáu	0.55	0.13	0.33	0.00	0.33	0.13	0.00	0.00
50	Haití	0.55	0.13	0.33	0.00	0.33	0.13	0.00	0.00
50	Malawi	0.55	0.13	0.33	0.00	0.33	0.13	0.00	0.00
50	Nepal	0.55	0.13	0.33	0.00	0.33	0.13	0.00	0.00
50	Emiratos Árabes Unidos	0.55	0.13	0.00	0.00	0.67	0.13	0.00	0.00
58	Albania	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Barbados	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Costa de Marfil	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Etiopía	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Malí	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Mozambique	0.54	0.12	0.33	0.00	0.00	0.13	0.25	0.00
58	Somalia	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Sri Lanka	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Estado de Palestina	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Tanzania	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Vietnam	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
58	Zimbabue	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.13	0.25	0.00
70	Irak	0.54	0.12	0.00	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
70	Chile	0.53	0.11	0.33	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00
70	República Popular Democrática de Laos	0.53	0.11	0.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73	Belice	0.52	0.10	0.00	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
73	República del Congo	0.52	0.10	0.00	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
73	Guinea	0.52	0.10	0.00	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
73	Panamá	0.52	0.10	0.00	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
73	Papúa Nueva Guinea	0.52	0.10	0.00	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
73	Santo Tomé y Príncipe	0.52	0.10	0.00	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
73	Sudáfrica	0.52	0.10	0.00	0.00	0.33	0.00	0.25	0.00
80	Andorra	0.51	0.09	0.00	0.33	0.00	0.13	0.00	0.10
81	Islas Salomón	0.50	0.08	0.00	0.00	0.33	0.13	0.00	0.00
82	Tailandia	0.49	0.07	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00	0.10
83	Bután	0.48	0.06	0.00	0.00	0.00	0.13	0.25	0.00

Clasificación	País	puntuación total (curva de 42 puntos)	puntuación total	Ambición política	Omnipresencia	Inclusión	Calidad de la educación climática (EC)	Justicia climática	Fortalecimiento de los sistemas
83	Tonga	0.48	0.06	0.00	0.00	0.00	0.13	0.25	0.00
83	Ucrania	0.48	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.10
83	Fiyi	0.48	0.06	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00
83	Ghana	0.48	0.06	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00
83	Kenia	0.48	0.06	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00
83	República de Corea	0.48	0.06	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00
83	Malasia	0.48	0.06	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00
83	Maldivas	0.48	0.06	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00
83	Montenegro	0.48	0.06	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00
83	Uzbekistán	0.48	0.06	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93	Australia	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00
94	Brasil	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00
94	Burkina Faso	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00
94	Canadá	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00
94	India	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00
94	Perú	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00
94	Filipinas	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00
94	Estados Unidos	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00
94	Bangladesh	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.10
94	Sudán	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.10
104	Gabón	0.46	0.04	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.10
104	Rusia	0.44	0.02	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00
104	Ruanda	0.44	0.02	0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00
104	Bosnia y Herzegovina	0.44	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10
104	Arabia Saudita	0.44	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10
109	Angola	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Armenia	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Baréin	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Bielorrusia	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Brunei Darussalam	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Cuba	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	República Democrática de Corea	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Unión Europea	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Granada	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Islandia	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Clasificación	País	puntuación total (curva de 42 puntos)	puntuación total	Ambición política	Omnipresencia	Inclusión	Calidad de la educación climática (EC)	Justicia climática	Fortalecimiento de los sistemas
109	Israel	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Jamaica	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Japón	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Kuwait	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Líbano	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Mónaco	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Mongolia	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Marruecos	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Nueva Zelanda	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Nicaragua	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Níger	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	República de Macedonia del Norte	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Noruega	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Omán	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Samoa	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Senegal	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Serbia	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Singapur	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Surinam	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Suiza	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Turquía	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	Zambia	0.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: N=140

Educación

Aun cuando el 77% de las NDC actualizadas (N=108) hacen referencia a la educación (frente al 68% de las primeras NDC⁴), solo el 31% de las NDC (N=43) menciona específicamente la educación de la infancia y de la juventud (frente al 26%⁵).

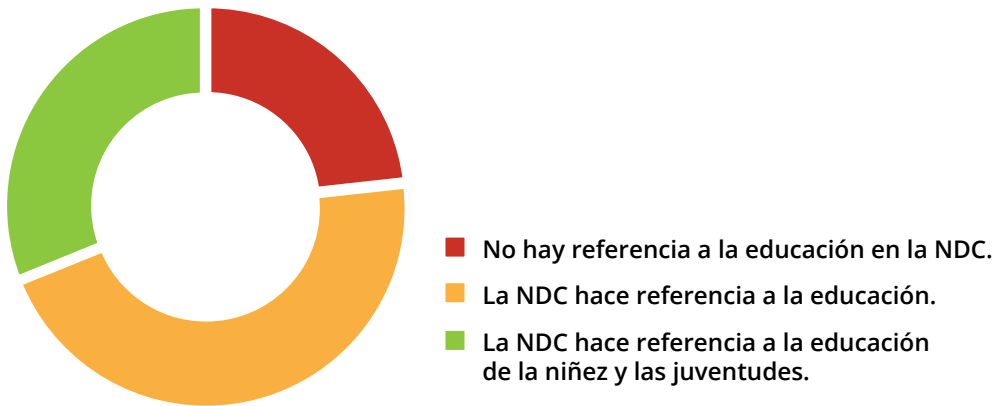


Gráfico 1. Mención de la educación en los CDN (sobre 140 CDN)

Educación climática (EC)

Aun cuando el 32% de las NDC (N=45) menciona la educación climática, **ninguna** plantea la EC obligatoria como estrategia contra el cambio climático:

- El 11% de las referencias a la EC tienen objetivos temporales.
- El 45% de las referencias a la EC se producen en el contexto del desarrollo de competencias ecológicas.
- 6 NDC mencionan la creación de habilidades ecológicas transformadoras: la capacidad de cambiar sistemas económicos y sociales (Barbados), la capacidad de abordar la desigualdad de género (Malí, Islas Marshall, Túnez, Uganda) y pensamiento visionario (Namibia).

4 Kwauk et al. (2019) analizaron las primeras presentaciones de las NDC de 160 países

5 Ibid.

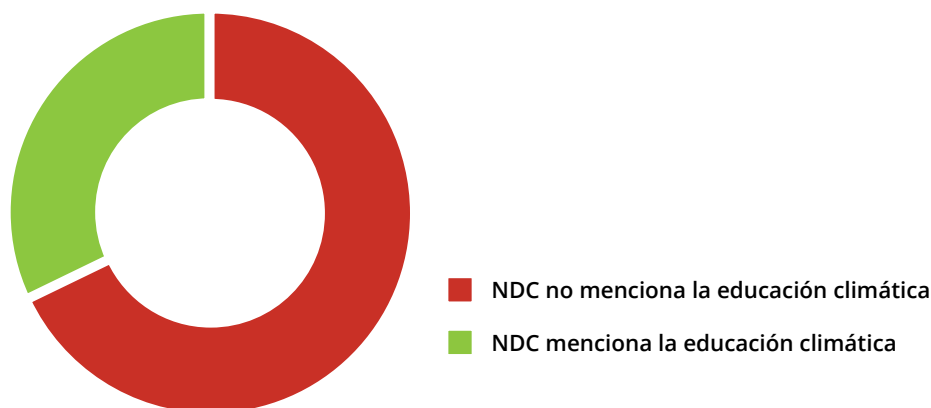


Gráfico 2. Mención de la educación climática en los CDN (sobre 140 CDN)

Docentes y estudiantes

Aun cuando el 14% de las NDC (N=19) menciona al personal docente, **ninguna** menciona la participación del profesorado o de los sindicatos de la educación como grupo de interés en relación con el clima.

- 2 NDC (Catar, El Salvador) reconocen que el personal docente desempeña un papel en la ecologización del sistema educativo

Aun cuando el 74% de las NDC (N=103) menciona a la infancia y a la juventud (hasta el 42% de las primeras NDC⁶), pocas NDC los posicionan como agentes de cambio (N=11) o como grupo prioritario (N=6).

- 3 NDC (Pakistán, Catar, Santa Lucía) reconocen que el alumnado desempeña un papel en la ecologización del sistema educativo.
- 41 NDC hacen referencia a la equidad intergeneracional y/o a las generaciones futuras (frente a 8 de las primeras NDC⁷).

6 Kwauk et al. (2019) analizaron las primeras presentaciones de las NDC de 160 países

7 Ibid.

Posicionamiento en las NDC de la infancia y la juventud en el contexto del cambio climático

Cuando las NDC hacen referencia a la infancia y la juventud, es mucho más probable que se los posicione como grupo vulnerable, beneficiario de los esfuerzos de mitigación o adaptación climática, o como parte interesada que se incluirá en las consultas y el desarrollo de políticas. Es mucho menos probable que las niñas y los niños y los/las jóvenes se posicionen como agentes de cambio o como grupo prioritario.

Grupo vulnerable (70)

Albania, Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Benin, Bolivia, Brunei Darussalam, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Comoras, Costa Rica, Dominica, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Esuatini, Fiyi, Gambia, Georgia, Granada, Guatemala, Guinea Bissau, Guinea, Haití, Honduras, Indonesia, Irak, Islas Marshall, Islas Salomón, Jordania, Kenia, Kirguistán, Líbano, Liberia, Malasia, Maldivas, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Moldavia, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Palestina, Panamá, Papúa Nueva Guinea, República de Corea, República del Congo, República Democrática del Congo, Santa Lucía, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Tanzania, Togo, Túnez, Vanuatu, Venezuela, Vietnam, Zimbabue

Beneficiarios (62)

Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Belice, Benin, Burkina Faso, Burundi, Camboya, Canadá, Rep. Centroafricana, Chad, Rep. del Congo, Dominica, República Democrática del Congo, República Dominicana, Etiopía, Egipto, El Salvador, Eswatini, Gambia, Georgia, Ghana, Guatemala, Guinea, Honduras, Jordania, Lao, Malawi, Malasia, Malí, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, Moldavia, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nigeria, Palestina, Pakistán, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Qatar, Seychelles, Sierra Leona, Islas Salomón, Somalia, Sudán del Sur, Sri Lanka, Santa Lucía, Togo, Túnez, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Vanuatu, Venezuela, Zambia, Zimbabue

<p>Partes Interesadas (59)</p>	<p>Albania, Andorra, Argentina, Armenia, Bután, Bolivia, Brunei Darussalam, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Canadá, República Centroafricana, Chad, China, Colombia, Costa Rica, República Democrática del Congo, República Dominicana, Eswatini, Gambia, Granada, Guatemala, Honduras, Indonesia, Jordania, Kirguistán, Líbano, Liberia, Malí, Islas Marshall, Mauricio, México, Moldavia, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Macedonia del Norte, Pakistán, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, República de Corea, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Sudáfrica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Túnez, Uganda, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Estados Unidos, Uzbekistán, Zimbabue</p>
<p>Agentes de cambio (11)</p>	<p>Cabo Verde, Camboya, República Dominicana, Jordania, Honduras, Namibia, Papúa Nueva Guinea, Seychelles, Somalia, Sudán del Sur, Emiratos Árabes Unidos</p>
<p>Grupo prioritario (6)</p>	<p>Camboya, Costa Rica, Honduras, Nepal, Sierra Leona, Sri Lanka</p>

Género

Las NDC han mejorado con respecto a la perspectiva de género, pero queda mucho por hacer cuando se trata tanto de atender las vulnerabilidades climáticas características de las niñas, como de abogar por la educación de las mismas.

Aunque el 84% de las NDC (N=117) menciona a las mujeres y las cuestiones de género (frente al 43% de las primeras NDC⁸), solo 33 NDC hacen referencia a las niñas (frente a 3⁹).

- Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Benín, Camboya, Canadá, Chad, Comoras, Dominica, República Democrática del Congo, República Dominicana, El Salvador, Eswatini, Georgia, Honduras, Jordania, Malí, Mauritania, Namibia, Nauru, Pakistán, Palestina, Panamá, Reino Unido, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Sudán del Sur, Togo, Túnez, Uganda, Vanuatu, Venezuela, Vietnam

De los 30 países en los que se prevé que el cambio climático afecte más

8 Kwauk et al. (2019) analizaron las primeras presentaciones de las NDC de 160 países

9 De los tres países que mencionaron a las niñas en su primera NDC, Malawi y Zambia no hacen referencia a las niñas en su NDC actualizada. 29 de los 30 NDC antes mencionadas son de países nuevos.

a la educación de las niñas y que han presentado una NDC, solo 6 NDC mencionan a las niñas (Benín, Chad, Malí, Mauritania, Togo, Uganda).

Mientras que 9 NDC mencionan niñas en el contexto de su educación, 3 lo hacen también en el contexto de ECC (Benín, Camboya, Chad, Comoras, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Túnez*, Vanuatu*, Venezuela*), **ninguna** reconoce formalmente la incidencia que la inversión en la educación de las niñas podría aportar a su estrategia contra el cambio climático (sin cambios desde la primera NDC).

Posicionamiento en las NDC de las niñas en el contexto del cambio climático

Groupe vulnérable (24)	Antigua y Barbuda, Argentina, Camboya, Canadá, Chad, República Democrática del Congo, El Salvador, Haití, Jordania, Malí, Mauritania, Namibia, Pakistán, Palestina, Panamá, Reino Unido, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Tayikistán, Togo, Uganda, Vanuatu, Venezuela, Vietnam
Bénéficiaires (17)	Antigua y Barbuda, Argentina, Benin, Camboya, Comoras, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Haití, Jordania, Malí, Pakistán, Panamá, Santo Tomé y Príncipe, Togo, Túnez, Reino Unido
Parties prenantes (5)	Esuatini, Haití, Pakistán, Sierra Leona
Agents du changement (4)	República Dominicana, Georgia, Reino Unido, Vanuatu
Groupe prioritaire (0)	-

Principales tendencias (NDC)

Al analizar las NDC, surgen varias tendencias clave alarmantes.

1. Los países que obtienen un resultado A en el Informe técnico de la IE sobre la ambición en materia de educación climática son en general los que presentan una mayor vulnerabilidad climática, de conformidad con su índice ND-GAIN.

2. Los países con las emisiones de carbono más bajas se muestran más propensos a mencionar la EC en su NDC.

Solo 3 (China, Indonesia, Reino Unido) de las NDC de los 20 principales países emisores de carbono menciona la educación climática.

3. **Solo 3 (China, Indonesia, Reino Unido)** de las NDC de los 20 países más ricos menciona la EC.

Tabla 05. CDN en el top 20 de los países/grupos de países más emisores de carbono del mundo

	Los 20 principales países/ bloque* emisores de carbono del mundo	¿Presentó una NDC actualizada, revisada o nueva? (10/13/22)	¿Menciona la NDC la educación climática?
1	China	X	Sí
2	Estados Unidos	X	No
3	India	X	Sí
4	Unión Europea*	X	No
5	Rusia	X	No
6	Japón	X	No
7	Irán		
8	Indonesia	X	Sí
9	República de Corea	X	No
10	Arabia Saudí	X	No
11	Canadá	X	No
12	Sudáfrica	X	No
13	Brasil	X	No
14	México	X	No
15	Australia	X	No
16	Turquía	X	No
17	Reino Unido	X	No
18	Kazajstán		
19	Tailandia	X	No
20	Taiwán		

* Nota: Los países de la Unión Europea se consideran un bloque porque presentan a la CMNUCC una NDC conjunta en tanto que Unión Europea

Tabla 06. CDN en el top 20 de los países/grupos de países más ricos* del mundo

	Los 20 principales países/ bloque* emisores de carbono del mundo	¿Presentó una NDC actualizada, revisada o nueva? (10/13/22)	¿Menciona la NDC la educación climática?
1	Estados Unidos	X	No
2	Unión Europea*	X	No
3	China	X	Sí
4	Japón	X	No
5	Reino Unido	X	No
6	India	X	Sí
7	Canadá	X	No
8	República de Corea	X	No
9	Rusia	X	No
10	Brasil	X	No
11	Australia	X	No
12	México	X	No
13	Indonesia	X	Sí
14	Suiza	X	No
15	Turquía	X	No
16	Arabia Saudí	X	No
17	Tailandia	X	No
18	Nigeria	X	No
19	Emiratos Árabes Unidos	X	No
20	Israel	X	No

* Nota: Los países de la Unión Europea se consideran un bloque porque presentan a la CMNUCC una NDC conjunta en tanto que Unión Europea

Solo 7 de los principales países emisores de carbono hacen referencia al bienestar de las generaciones futuras.

Los países no escuchan a la juventud activista por el clima; los países en los que las huelgas de los Viernes por el Futuro fueron más activas no presentan mayor probabilidad de mencionar en su NDC la educación climática, la equidad intergeneracional o el bienestar de las generaciones futuras que los países con menos huelgas de la juventud por el clima.

Principales mensajes (NDC)

Los países no están prestando atención a la necesidad de fortalecer los sistemas educativos, incluido el personal de la educación, para apoyar la impartición de una educación climática de calidad.

Los países menos responsables de las emisiones actuales y más vulnerables a los impactos del cambio climático tienen más probabilidades de centrar su atención en la educación climática como estrategia climática en su NDC.

Principales conclusiones (NCCLS)

Para complementar nuestro análisis de las NDC, también calificamos las Estrategias Nacionales de Aprendizaje sobre Cambio Climático (NCCLS por sus siglas en inglés) de los países.

Estas estrategias están destinadas a abordar las necesidades de aprendizaje de los países en materia de cambio climático en todos los sectores relevantes para el clima, como se identifica en las NDC de los países, y fortalecer los sistemas de educación y capacitación de los países para brindar estas oportunidades de aprendizaje. Estas estrategias son importantes porque se han desarrollado para apoyar las necesidades educativas, de capacitación y desarrollo formativo de los países para avanzar hacia las acciones y objetivos de NDC.

National Climate Change Learning Strategies

Tabla 07. País, por región, que ha enviado las Estrategias Nacionales de Aprendizaje en materia de cambio climático a fecha de 30 de septiembre de 2021

Asia Central y Meridional	/	
Europa y América del Norte	/	
Asia Oriental y Sudeste Asiático	<u>Indonesia</u>	
América Latina y el Caribe	<u>Centroamérica</u>	<u>República Dominicana</u>
Oceanía	/	
África Septentrional y Asia Occidental	/	
África Subsahariana	<u>Benín</u> <u>Etiopía</u> <u>Ghana</u> <u>Malawi</u>	<u>Uganda</u> <u>Zambia</u> <u>Zimbabue</u>

Nota: A la fecha del 30/7/21(N=10)

En general, según las puntuaciones reales, las estrategias nacionales de aprendizaje en materia de cambio climático de los países son insuficientes:

Países con la puntuación real más alta¹⁰:

- Ghana (72%).
- Zambia (65%).
- Zimbabue (65%).

Clasificados según una curva de 28 puntos:

De manera similar al análisis de las NDC, ajustamos las calificaciones de NCCLS de los países, pero esta vez con un margen menor: 28 puntos. Es decir, agregamos 28 puntos porcentuales, la diferencia entre el 100% y el puntaje más alto (Ghana, 72%), a cada calificación del NCCLS. El resultado es que ahora todos los NCCLS reciben una calificación aprobatoria.

Tabla 08. Puntuación de 10 países en una curva de 28 puntos

Puntuación	País
A (90-100%)	1. Ghana
	2. Zambia
	3. Zimbabue
B (80-89%)	4. República Dominicana
	5. Malawi
	6. Benín
C (70-79%)	7. Uganda
	8. Indonesia
D (60-69%)	9. Centroamérica
	10. Etiopía

¿Cómo se desempeñan los países en cada parámetro específico?

Tabla 09. Resultados detallados por país

Clasificación	País	puntuación total	Ambición política	Omnipresencia	Inclusión	Calidad de la educación climática (EC)	Justicia climática	Fortalecimiento de los sistemas
1	Ghana	0.72	1.00	0.67	0.67	0.63	0.75	0.60
2	Zambia	0.65	1.00	0.67	0.33	0.63	0.50	0.80
3	Zimbabue	0.65	1.00	0.67	0.33	0.63	0.75	0.50
4	República Dominicana	0.59	1.00	0.67	0.33	0.50	0.25	0.80
5	Malawi	0.58	1.00	0.33	0.33	0.38	0.75	0.70
6	Benín	0.52	0.67	0.33	0.67	0.25	0.50	0.70
7	Uganda	0.49	1.00	0.67	0.00	0.38	0.50	0.40
8	Indonesia	0.48	0.67	0.33	0.33	0.38	0.50	0.70
9	Central America	0.38	0.67	0.00	0.33	0.38	0.50	0.40
10	Etiopía	0.34	1.00	0.67	0.00	0.00	0.00	0.40

Ambición política

Casi todas las NCCLS obtienen un resultado de A.
3 países no mencionan los planes de seguimiento y evaluación de la educación climática.

Omnipresencia

Ninguna NCCLS contempla la obligatoriedad de la educación climática.
4 países no mencionan que el cambio climático debería integrarse en todas las áreas temáticas (Malawi, Benín, Indonesia, Centroamérica).
1 NCCLS (Centroamérica) no menciona que los temas relativos al cambio climático deben integrarse en todos los niveles de la educación.

Inclusión

Ninguna NCCLS hace referencia a los sindicatos de la educación en tanto que partes interesadas.
Solo 2 países reconocen el papel que desempeña el alumnado en la ecologización del sistema educativo (Ghana, Benín).

Calidad de la educación climática (EC)

La mayoría de las NCCLS pide que la educación y la formación desarrollen competencias ecológicas e itinerarios hacia carreras en la economía verde.

La mitad de las NCCLS contempla una educación climática basada en la ciencia.

Pocas NCCLS contemplan que la educación climática deba ser sensible a las cuestiones de género (N = 3) e interseccional (N = 0).

5 NCCLS hacen referencia a una educación climática que fomente el compromiso cívico.

4 NCCLS hacen referencia a una educación climática que fomente la acción climática.

1 NCCLS hace referencia a una educación climática que fomente la justicia climática.

Justicia climática

La mayor parte de las NCCLS reconoce que hay otras maneras de saber y de estar (por ejemplo, los saberes indígenas).

La mayor parte de las NCCLS reconoce que los grupos vulnerables experimentan los impactos del cambio climático de manera diferenciada.

Solo 3 NCCLS mencionan el deber de proteger el derecho de los niños y las niñas a la educación.

Fortalecimiento de los sistemas

Todas las NCCLS señalan la importancia de la cooperación internacional en el fortalecimiento de los sistemas educativos.

- 7 NCCLS mencionan la necesidad de financiar el sector de la educación, pero principalmente en el contexto de la implementación de las acciones prioritarias de la NCCLS y no en el contexto del fortalecimiento de los sistemas.

Todas las NCCLS señalan la necesidad de una adecuada formación del profesorado.

- 9 NCCLS mencionan la necesidad de desarrollar materiales de enseñanza y aprendizaje de calidad en temas relativos al cambio climático.
- 3 NCCLS mencionan la necesidad de asegurar un desarrollo profesional docente que satisfaga las necesidades del profesorado.
- Ninguna aboga por la autonomía profesional o la libertad académica del personal docente.

3 NCCLS mencionan la ecologización o el fortalecimiento de la resiliencia climática de la infraestructura educativa.



Principales mensajes (NCCLS)

Aun cuando las NCCLS obtienen mejores resultados que las NDC en lo que respecta a la ambición en materia de educación climática, sigue siendo necesario adoptar enfoques más audaces y transformadores para una educación climática de calidad.

Al igual que los agricultores, los técnicos especializados en energía y los gestores del agua requieren del desarrollo de capacidades para apoyar la ecologización de sus sectores, el profesorado y el alumnado deben ser considerados agentes clave de la sostenibilidad y la acción climática.

Estudios de caso

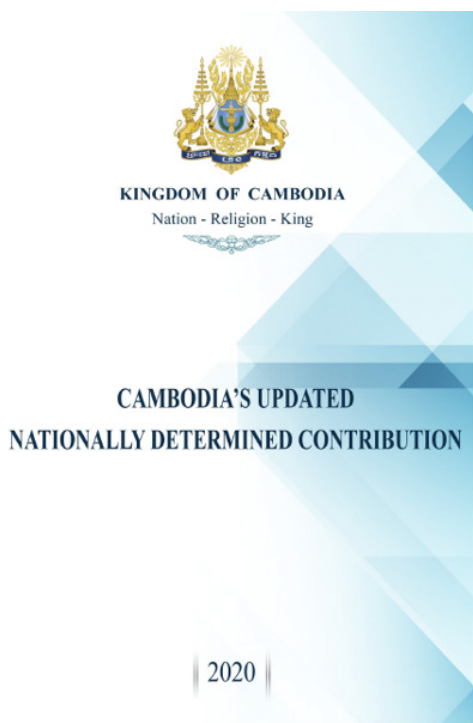
Llevamos a cabo una serie de estudios de casos para ayudar a esclarecer lo que las NDC de alto puntaje están haciendo bien en lo que respecta a la ambición de políticas de CCE.

Estos países fueron seleccionados en base a tres criterios:

1. Ilustrar los distintos niveles de ambición en el enfoque de la NDC en relación con la educación climática.
2. Reflejar las mejores prácticas que se están perfilando en la integración de la educación en la política climática.
3. Representatividad geográfica.

Cada estudio de caso incluye una breve descripción de lo que hizo bien el NDC y presenta varias citas indicativas que ilustran las fortalezas del NDC.

Camboya



El enfoque adoptado por Camboya para su NDC actualizada vincula claramente sus objetivos climáticos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que los incorpora en sus marcos de políticas educativas nacionales. Por ejemplo, la NDC de Camboya contempla incorporar el cambio climático en su Plan Estratégico de Educación 2019-2023, así como en su Hoja de Ruta del ODS 4 para la Educación.

La NDC también reconoce los objetivos específicos de aprendizaje del alumnado en temas relativos al cambio climático como importantes beneficios colaterales de la educación. Sin embargo, se trata de áreas

de aprendizaje con una importante base científica (por ejemplo, la contaminación, la biodiversidad, la conservación) y no incluyen conceptos explícitos basados en la justicia climática.

La NDC de Camboya hace referencia a la educación de las niñas e incluye objetivos con límite de tiempo para aumentar el acceso de las niñas a la escolarización y el acceso de las mujeres a la educación superior, a los centros de desarrollo de competencias y a los recursos en las zonas urbanas. Si bien el tratamiento de la educación de las niñas las posiciona como un grupo vulnerable y su educación como una cuestión colateral, la NDC también señala la importancia de construir mujeres líderes en diferentes sectores relevantes para el clima.

La NDC de Camboya también posiciona la educación de la juventud como una acción potenciadora para cumplir con sus objetivos climáticos. Señala al Ministerio de Educación, Juventud y Deportes (MOEYS) como instancia relevante en la NDC y hace hincapié en sus obstáculos y necesidades en materia de capacidades para abordar el cambio climático (tales como el fortalecimiento de sus sistemas de gestión de datos en lo que respecta al monitoreo de datos relevantes para el clima y la integración del cambio climático en el plan de estudios y en el programa de formación docente).

La NDC de Camboya señala que se consultó a las ONG y organizaciones juveniles que centran sus actividades en las mujeres a la hora de preparar su NDC actualizada, pero no hace referencia explícita a los sindicatos de la educación como grupo de partes interesadas consultado.

“Mejorar el plan de estudios y las metodologías en materia de formación, tales como las bibliotecas, para incluir temas relacionados con el cambio climático en las escuelas de primaria. Mejorar los planes de estudio para integrar el cambio climático en la educación no formal. Construir centros de excelencia para impartir cursos e investigaciones sobre el cambio climático en las universidades. Dar formación a los responsables de la educación sobre el cambio climático, por ejemplo, como componente obligatorio de la formación del profesorado”. (p. 38)

“El cambio climático afecta de forma desproporcionada a las minorías de género, entre ellas las mujeres y las niñas. Los ámbitos en los que las mujeres desempeñan un papel fundamental: seguridad alimentaria, nutrición, energía, medios de vida, salud, gestión de recursos naturales, entre otros, son los más directamente afectados por el cambio climático. Al exacerbar la desigualdad de género, el cambio climático también refuerza una causa estructural de la violencia contra las mujeres y las niñas”. (p. 40)

“Es de crucial importancia desarrollar materiales de formación y sensibilización que tengan en cuenta las necesidades y prioridades particulares de cada género para garantizar que las mujeres y las niñas se beneficien por igual de la acción climática”. (p. 43-44)

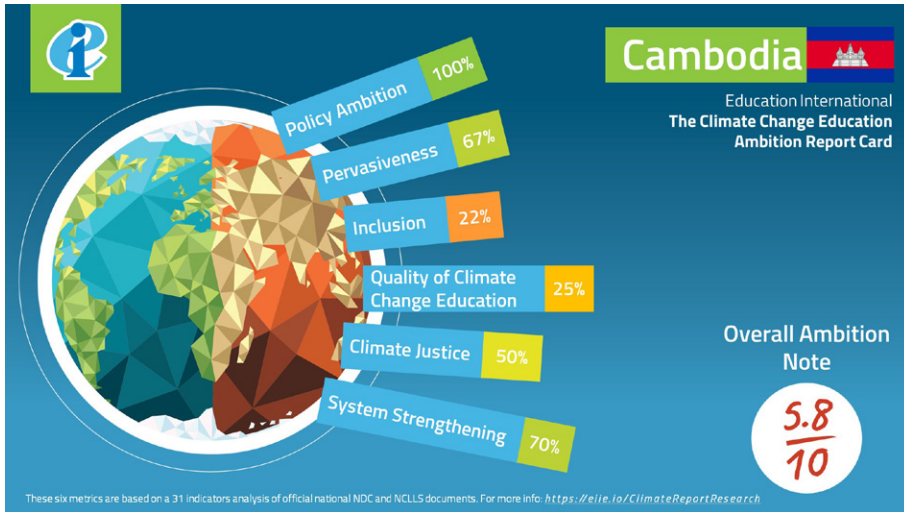


Gráfico 3. Tarjeta del informe de Camboya

República Dominicana



Aun cuando la NDC de la República Dominicana da prioridad a los sectores de la energía, el turismo, el agua, la agricultura y la silvicultura (y a la educación y el desarrollo de capacidades dentro de estos sectores), la NDC también reconoce la necesidad de reforzar la capacidad del sistema de educación y formación formal e informal para satisfacer las necesidades de aprendizaje individuales e institucionales del país.

La República Dominicana ha promulgado una Ley de Educación y Comunicación Ambiental a través de la cual la NDC estipula que el país se propone integrar la educación climática para 2030. Además, su enfoque en

la educación climática se inscribe en el marco más amplio de la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE). Como tal, incluye un ambicioso plan para abordar la educación para la igualdad de género y el medio ambiente/cambio climático, entre otros temas.



La NDC establece claramente como objetivo formar, para 2024, a 200 docentes para que impartan educación climática, y para 2030 haber integrado plenamente el cambio climático en las instituciones de formación docente. La NDC también reconoce que la infraestructura educativa (por ejemplo, los edificios escolares) es una infraestructura esencial cuya vulnerabilidad al cambio climático debe abordarse mediante el fortalecimiento de la resiliencia climática.

La NDC incluye un anexo que enumera un conjunto de materiales de recursos educativos sobre la acción climática que se han desarrollado localmente con el apoyo de la asistencia técnica nacional e internacional y estudios relacionados con la ACE que podrían ser útiles para ilustrar cómo la cooperación internacional puede fomentar el progreso de la ACE, la educación, etc.

Asegurar la participación de la juventud a nivel nacional e internacional en los espacios de toma de decisión sobre cambio climático.

Desarrollar, crear e implementar una Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático, que permita integrar la perspectiva de las juventudes dentro de los instrumentos de políticas climáticas nacionales.

Asegurar la educación, la sensibilización y la capacidad de las personas jóvenes para sostener estilos de vida en armonía con la naturaleza, y para la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Asegurar la movilidad sostenible, segura y saludable de las personas jóvenes, que satisfaga sus necesidades en armonía con el medio ambiente sano.

Fortalecer las capacidades institucionales para la inclusión del enfoque de juventudes en el diseño e implementación de planes, políticas y programas relacionados a la preservación de los recursos naturales y la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático. (p. 79)

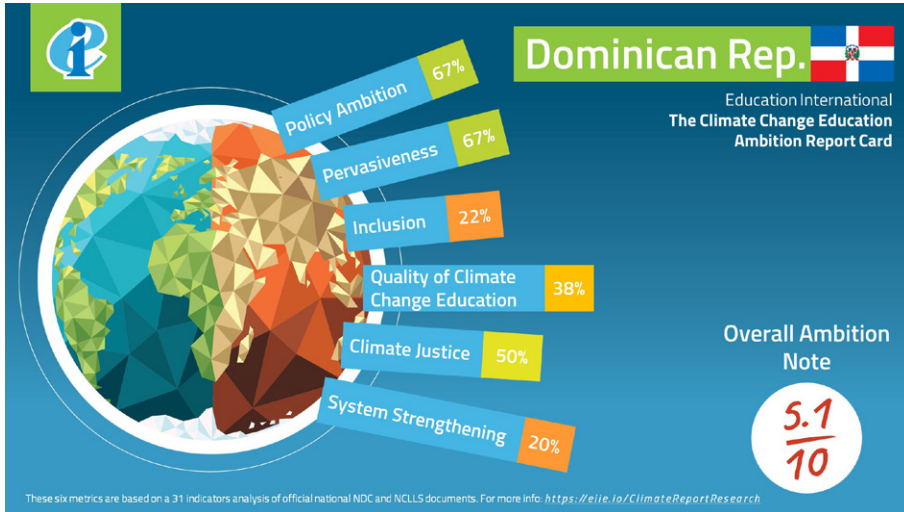
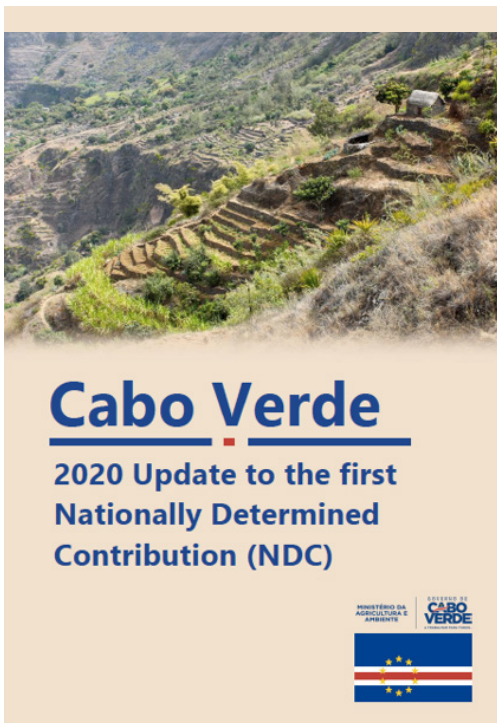


Gráfico 4. Tarjeta del Informe de República Dominicana

Cabo Verde



Aunque la NDC de Cabo Verde no obtuvo una buena clasificación en cuanto a los indicadores específicos del Informe técnico de la IE sobre la ambición en materia de educación climática, su NDC presenta un marcado enfoque en la juventud, en las mujeres, en la temporalidad, en lo local y en lo intergeneracional en relación con el programa más amplio de acción para el empoderamiento climático. Su NDC reconoce que la ACE es un *“objetivo no relacionado con los gases de efecto invernadero”*, pero afirma que *“sin este empoderamiento cívico, la NDC no puede alcanzarse”*. (p. 49)

La NDC de Cabo Verde es una de las dos que citan específicamente la *“alfabetización climática”* (la otra es la NDC de Argentina).

Cuando la NDC de Cabo Verde presta atención a la educación, lo hace principalmente en el contexto del desarrollo de competencias ecológicas específicas, tales como *“la reparación y el mantenimiento de electrodomésticos y bicicletas, el procesamiento y la conservación de*



alimentos, el suministro de productos locales a los hoteles, los servicios culturales, la industria del reciclaje, las herramientas digitales que permiten el ahorro de energía y de recursos, el dominio de idiomas, etc.”. (p. 51). La NDC menciona la necesidad de formar al personal docente, pero no va más allá.

La NDC de Cabo Verde hace mucho hincapié en la formación y el desarrollo de capacidades, especialmente en la creación de itinerarios educativos para los empleos verdes. Por ejemplo, su objetivo es que al menos un 20% de las mujeres estén representadas en el ámbito de las energías renovables, un 40% en la agricultura y un 40% en la economía azul para 2030.

“El empoderamiento climático es un proceso de transformación a largo plazo de toda la sociedad. Todos los grupos socioeconómicos están implicados y pueden convertirse en guardianes del clima. Estamos todos juntos en este empeño. Los distintos grupos tienen activos, capacidades y necesidades diferentes. Las personas de mayor edad, la juventud y las mujeres son valiosas partes interesadas y agentes de cambio en la identificación y respuesta a los peligros del cambio climático, la salvaguardia de los recursos naturales y el intercambio de conocimientos sobre la resiliencia económica, social y medioambiental”. (p. 49-50)

“La sociedad puede aprender mucho de las personas de mayor edad en cuanto al trabajo de la tierra, la adaptación y optimización del material genético, la sobriedad en el uso de los recursos y la gestión dentro de los límites planetarios. Estos conocimientos ancestrales deben ser valorados y adaptados a las circunstancias modernas. Hay que construir un puente de saber y conocimiento entre las personas mayores y jóvenes. La juventud se ha hecho oír sobre los problemas del cambio climático en todo el mundo, especialmente en los últimos años. La razón es que son los más afectados por los impactos del cambio climático de forma significativa a lo largo de su vida. Por lo tanto, esta NDC apoya la participación y el compromiso de la juventud en cuestiones relacionadas con el clima, la política climática y su aplicación para incrementar la resiliencia. [...] El enfoque en la infancia, la juventud y el clima refleja la atención especial que se presta a la población joven y a su potencial económico para el desarrollo sostenible en la Ambición 2030 de Cabo Verde”. (p. 50)

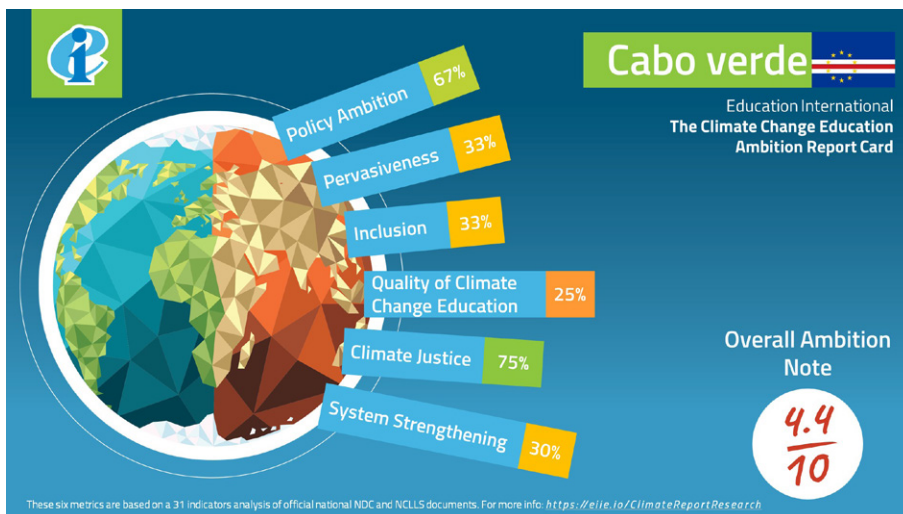


Gráfico 5. Tarjeta del Informe de Cabo Verde

Jordania



MINISTRY OF ENVIRONMENT

UPDATED SUBMISSION OF JORDAN'S
1st NATIONALLY DETERMINED
CONTRIBUTION (NDC)

October 2021
(Updated version)

La NCD de las Islas Marshall aborda la educación principalmente como una vía para alcanzar los objetivos climáticos de otros sectores. Por ejemplo, posiciona las escuelas como un lugar en el que el país puede aplicar nuevos enfoques para llevar las energías renovables a las islas; considera los programas educativos como un mecanismo para mejorar la sensibilización sobre la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos; y ve a los estudiantes como un medio para aumentar la adopción de métodos de transporte más sostenibles (por ejemplo, a través de programas de formación sobre el uso de la bicicleta en las escuelas).

Aun cuando la NDC de las Islas Marshall incluye referencias a la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y a la educación climática, lo hace en el contexto de la síntesis de un conjunto de recomendaciones formuladas por la UNESCO a los países miembros y no como un conjunto de prioridades u objetivos que el país haya planificado para sí mismo.

Sin embargo, la inclusión de las recomendaciones de la UNESCO podría indicar la intención del país. La NDC señala la necesidad de realizar futuros estudios que ayuden a orientar el enfoque del país en materia de educación.

Cabe destacar que la CND de las Islas Marshall es la única que hace referencia al desarrollo de todo el espectro de competencias ecológicas, desde las específicas, como la gestión del riesgo de catástrofes relacionadas con el cambio climático, hasta las genéricas, como el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas, pasando por las transformadoras, como la capacidad de abordar las desigualdades de género y los saberes tradicionales.

“Las futuras políticas de adaptación y resiliencia de la República de las Islas Marshall, tales como el plan de acción nacional, deberían basarse en los siguientes principios: nuestro derecho natural a vivir en nuestras islas: el pueblo marshalés ha habitado este archipiélago desde hace unos 3.000 años y tiene el derecho natural e inalienable a seguir viviendo y prosperando en estas islas. La política oficial del Gobierno de la RIM consiste en garantizar este derecho a las mujeres, los hombres, la juventud y las futuras generaciones de marshallés, así como asegurar la oportunidad continua de emigrar para aquellos que elijan este medio de adaptación, en la medida de sus posibilidades”. (p. 47)

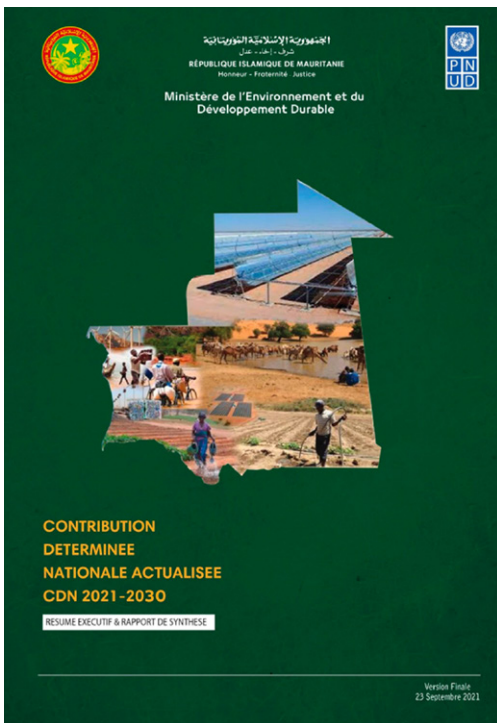
“Las jóvenes marshallésas están empoderadas para responder al cambio climático y a las catástrofes, también a través de programas de formación arraigados en las capacidades ancestrales: una formación desarrollada con el tejido tradicional como base para la comprensión; formar a las mujeres jóvenes en la gestión del cambio climático y del riesgo de catástrofes”. (p. 60)

“Se recomienda que las consideraciones educativas en el sentido más amplio se planteen claramente y se incluyan como parte del futuro plan de acción nacional de la República de las Islas Marshall (RIM). Como punto de partida, deberían realizarse estudios para desarrollar una mejor comprensión de las cuestiones y necesidades educativas relacionadas con el clima en la RIM, también entre los grupos vulnerables”. (p. 64)



Gráfico 6. Tarjeta del Informe de las Islas Marshall

Mauritania



La NCD de las Islas Marshall aborda la educación principalmente como una vía para alcanzar los objetivos climáticos de otros sectores. Por ejemplo, posiciona las escuelas como un lugar en el que el país puede aplicar nuevos enfoques para llevar las energías renovables a las islas; considera los programas educativos como un mecanismo para mejorar la sensibilización sobre la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos; y ve a los estudiantes como un medio para aumentar la adopción de métodos de transporte más sostenibles (por ejemplo, a través de programas de formación sobre el uso de la bicicleta en las escuelas).

Aun cuando la NCD de las Islas Marshall incluye referencias a la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y a la educación climática, lo hace en el contexto de la síntesis de un conjunto de recomendaciones formuladas por la UNESCO a los países miembros y no como un conjunto de prioridades u objetivos que el país haya planificado para sí mismo.

Sin embargo, la inclusión de las recomendaciones de la UNESCO podría indicar la intención del país. La NDC señala la necesidad de realizar futuros estudios que ayuden a orientar el enfoque del país en materia de educación.

Cabe destacar que la CND de las Islas Marshall es la única que hace referencia al desarrollo de todo el espectro de competencias ecológicas, desde las específicas, como la gestión del riesgo de catástrofes relacionadas con el cambio climático, hasta las genéricas, como el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas, pasando por las transformadoras, como la capacidad de abordar las desigualdades de género y los saberes tradicionales.

"Las futuras políticas de adaptación y resiliencia de la República de las Islas Marshall, tales como el plan de acción nacional, deberían basarse en los siguientes principios: nuestro derecho natural a vivir en nuestras islas: el pueblo marshalés ha habitado este archipiélago desde hace unos 3.000 años y tiene el derecho natural e inalienable a seguir viviendo y prosperando en estas islas. La política oficial del Gobierno de la RIM consiste en garantizar este derecho a las mujeres, los hombres, la juventud y las futuras generaciones de marshallés, así como asegurar la oportunidad continua de emigrar para aquellos que elijan este medio de adaptación, en la medida de sus posibilidades". (p. 47)

"Las jóvenes marshallésas están empoderadas para responder al cambio climático y a las catástrofes, también a través de programas de formación arraigados en las capacidades ancestrales: una formación desarrollada con el tejido tradicional como base para la comprensión; formar a las mujeres jóvenes en la gestión del cambio climático y del riesgo de catástrofes". (p. 60)

"Se recomienda que las consideraciones educativas en el sentido más amplio se planteen claramente y se incluyan como parte del futuro plan de acción nacional de la República de las Islas Marshall (RIM). Como punto de partida, deberían realizarse estudios para desarrollar una mejor comprensión de las cuestiones y necesidades educativas relacionadas con el clima en la RIM, también entre los grupos vulnerables". (p. 64)

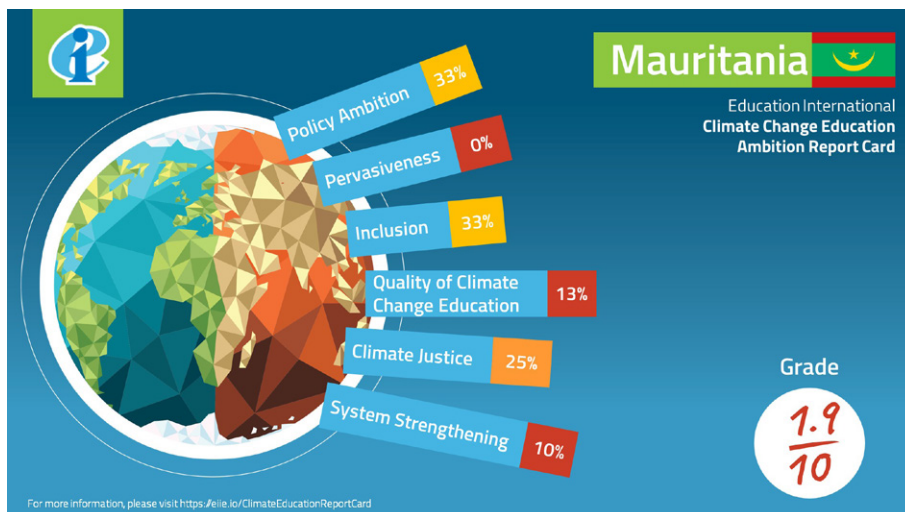
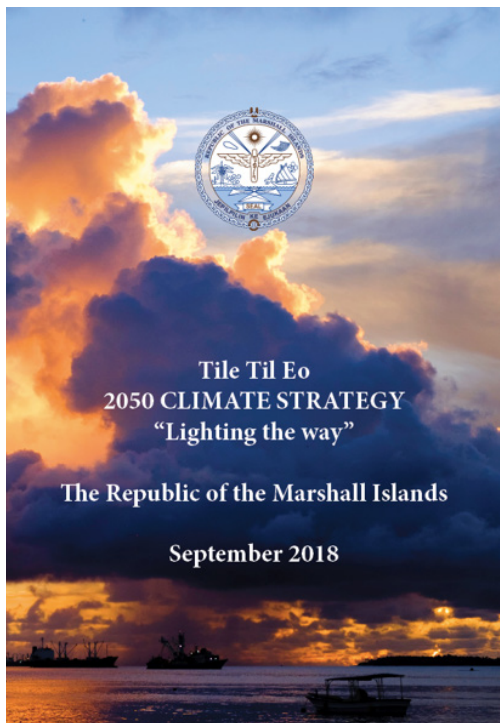


Gráfico 7. Tarjeta del Informe de las Islas Marshall

República de las Islas Marshall



La NCD de las Islas Marshall aborda la educación principalmente como una vía para alcanzar los objetivos climáticos de otros sectores. Por ejemplo, posiciona las escuelas como un lugar en el que el país puede aplicar nuevos enfoques para llevar las energías renovables a las islas; considera los programas educativos como un mecanismo para mejorar la sensibilización sobre la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos; y ve a los estudiantes como un medio para aumentar la adopción de métodos de transporte más sostenibles (por ejemplo, a través de programas de formación sobre el uso de la bicicleta en las escuelas).

Aun cuando la NDC de las Islas Marshall incluye referencias a la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y a la educación climática, lo hace en el contexto de la síntesis de un conjunto de recomendaciones formuladas por la UNESCO a los países miembros y no como un conjunto de prioridades u objetivos que el país haya planificado para sí mismo. Sin embargo, la inclusión de las recomendaciones de la UNESCO podría indicar la intención del país. La NDC señala la necesidad de realizar futuros estudios que ayuden a orientar el enfoque del país en materia de educación.

Cabe destacar que la NDC de las Islas Marshall es la única que hace referencia al desarrollo de todo el espectro de competencias ecológicas, desde las específicas, como la gestión del riesgo de catástrofes relacionadas con el cambio climático, hasta las genéricas, como el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas, pasando por las transformadoras, como la capacidad de abordar las desigualdades de género y los saberes tradicionales.

“Las futuras políticas de adaptación y resiliencia de la República de las Islas Marshall, tales como el plan de acción nacional, deberían basarse en los siguientes principios: nuestro derecho natural a vivir en nuestras islas: el pueblo marshalés ha habitado este archipiélago desde hace

unos 3.000 años y tiene el derecho natural e inalienable a seguir viviendo y prosperando en estas islas. La política oficial del Gobierno de la RIM consiste en garantizar este derecho a las mujeres, los hombres, la juventud y las futuras generaciones de marshaleses, así como asegurar la oportunidad continua de emigrar para aquellos que elijan este medio de adaptación, en la medida de sus posibilidades". (p. 47)

"Las jóvenes marshalesas están empoderadas para responder al cambio climático y a las catástrofes, también a través de programas de formación arraigados en las capacidades ancestrales: una formación desarrollada con el tejido tradicional como base para la comprensión; formar a las mujeres jóvenes en la gestión del cambio climático y del riesgo de catástrofes". (p. 60)

"Se recomienda que las consideraciones educativas en el sentido más amplio se planteen claramente y se incluyan como parte del futuro plan de acción nacional de la República de las Islas Marshall (RIM). Como punto de partida, deberían realizarse estudios para desarrollar una mejor comprensión de las cuestiones y necesidades educativas relacionadas con el clima en la RIM, también entre los grupos vulnerables". (p. 64)

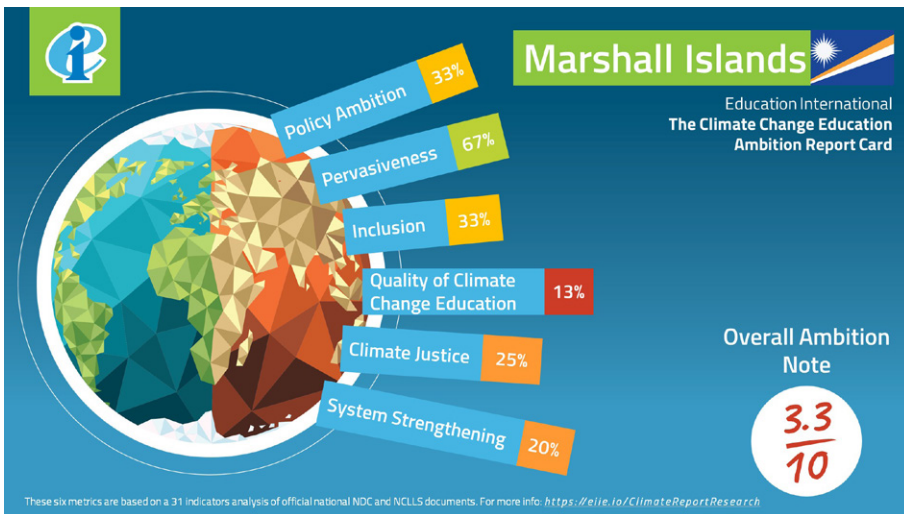


Gráfico 8. Tarjeta del Informe de las Islas Marshall



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En general, la ambición de los países en materia de educación climática es insuficiente.

Se constata especialmente en los países responsables de los mayores niveles actuales de gases de efecto invernadero.

Es necesario que las partes interesadas en el ámbito de la educación y el clima tomen medidas urgentes para:

- Integrar el sector de la educación en la política y la toma de decisiones relativas al clima;
- Posicionar al personal de la educación como parte interesada en el ámbito del clima; y
- Fortalecer la capacidad de los sistemas educativos para que participen en la acción climática.

Los avances de algunos países en materia de educación climática demuestran que es posible darle prioridad a la par de las estrategias climáticas en materia de energía, transporte y otros sectores técnicos.

El sector de la educación puede tomar ejemplo del éxito de los defensores de las cuestiones de género, que han ayudado a los países a ver que la igualdad de género es una cuestión transversal en sus estrategias climáticas.

Recomendaciones

Para los responsables políticos

Financiar, dotar de recursos y fortalecer los sistemas educativos en tanto que sector relevante para el clima.

Priorizar en tanto que estrategia climática una educación climática de calidad basada en la ciencia, orientada a la acción climática y que adopte un enfoque interseccional de la justicia climática.

Asegurar la participación del personal docente y del personal de la educación en tanto que parte interesada clave en la política y la toma de decisiones relativas al clima.

Para los sindicatos de la educación

Identificar los obstáculos y las necesidades en materia de capacidad del personal de la educación y del sistema educativo para hacer frente a la crisis climática.

Contextualizar la NDC y otras políticas climáticas en las necesidades de aprendizaje del alumnado más vulnerable y marginado.

Desarrollar mecanismos, tales como el Informe técnico de la IE sobre la ambición en materia de educación climática, para que los responsables políticos locales, nacionales, regionales y mundiales se responsabilicen de la política de la educación climática y de su aplicación.



Limitaciones

Aun cuando la metodología intentó identificar las referencias más generales en relación con la educación, el análisis se centró principalmente en sus implicaciones para el sector de la educación formal.

Las partes interesadas deben tener en cuenta el importante papel que desempeñan la educación y la formación no formales e informales, así como otras dimensiones de la acción para el empoderamiento climático dirigidas al público en general.

Cada país tiene una capacidad diferente para implementar la educación climática; por lo tanto, no todas las insuficiencias reflejadas en el Informe técnico son necesariamente iguales.

Centrarse en las NDC y las NCCLS ofrece una instantánea de la política climática nacional que no necesariamente capta los avances a nivel subnacional o comunitario.

Apéndice. Lista de documentos consultados

General

Internacional de la Educación. <https://www.ei-ie.org/>

Manifiesto de la Internacional de la Educación sobre la educación de calidad para todos/as en materia de cambio climático. <https://eiie.io/manifiestoIE>

United Nations Framework Convention on Climate Change. <https://unfccc.int/>

Contribuciones determinadas a nivel nacional (CND)

Asia Central y Meridional

Bangladesh. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bangladesh First/Updated_NDC_of_Bangladesh.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bangladesh%20First/Updated_NDC_of_Bangladesh.pdf)

Bangladesh (actualizado). [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bangladesh First/NDC_submission_20210826revised.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bangladesh%20First/NDC_submission_20210826revised.pdf)

Bouthan. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bután Second/Second NDC Bután.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/But%C3%A1n%20Second/Second%20NDC%20But%C3%A1n.pdf)

India. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-08/India%20Updated%20First%20Nationally%20Determined%20Contrib.pdf>

Kirguizistán. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Kirguizistán First/Kirguizistán INDC_ENG_final.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Kirguizist%C3%A1n%20First/Kirguizist%C3%A1n%20INDC%20ENG%20final.pdf)

Kirguizistán (actualizado). <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Kyrgyzstan%20First/%D0%9E%D0%9D%D0%A3%D0%92%20ENG%20%D0%BE%D1%82%2008102021.pdf>

Maldivas. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Maldivas First/Maldivas Nationally Determined Contribution 2020.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Maldivas%20First/Maldivas%20Nationally%20Determined%20Contribution%202020.pdf)

Nepal. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nepal Second/Second Nationally Determined Contribution \(NDC\) - 2020.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nepal%20Second/Second%20Nationally%20Determined%20Contribution%20(NDC)%20-%202020.pdf)

Pakistán. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Pakistan%20First/Pakistan%20Updated%20NDC%202021.pdf>

Sri Lanka. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sri Lanka First/Amendmend to the Updated Nationally Determined Contributions of Sri Lanka.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sri%20Lanka%20First/Amendmend%20to%20the%20Updated%20Nationally%20Determined%20Contributions%20of%20Sri%20Lanka.pdf)

Tayikistán. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Tajikistan%20First/NDC_TAJIKISTAN_ENG.pdf

Uzbekistán. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Uzbekistan%20First/Uzbekistan_Updated%20NDC_2021_EN.pdf



Europa y América del Norte

- Albania. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Albania%20First/Albania%20Revised%20NDC.pdf>
- Andorra. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Andorra%20First/20200514-%20Actualitzaci%C3%B3%20NDC.pdf>
- Bielorrusia. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Belarus%20First/Belarus_NDC_English.pdf
- Bosnia & Herzegovina. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bosnia-Herzegovina First/NDC BiH_November 2020 FINAL DRAFT 05 Nov ENG LR.pdf
- Canadá. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Canadá First/Canadá's Enhanced NDC Submission_EN.pdf
- Unión Europea. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/France First/EU_NDC_Submission_December 2020.pdf
- Islandia. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Islandia First/Islandia_updated_NDC_Submission_Feb_2021.pdf
- Mónaco. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mónaco First/Mónaco_NDC_2020.pdf
- Montenegro. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Montenegro First/Updated NDC for Montenegro.pdf>
- Noruega. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Noruega First/Noruega_updatedNDC_2020 \(Updated submission\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Noruega First/Noruega_updatedNDC_2020 (Updated submission).pdf)
- Moldavia. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Moldavia First/MD_Updated_NDC_final_version_EN.pdf
- Republic of North Macedonia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/The Republic of North Macedonia First/Macedonian enhanced NDC \(002\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/The Republic of North Macedonia First/Macedonian enhanced NDC (002).pdf)
- Rusia. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Russia First/NDC_RF_eng.pdf
- Serbia. https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-08/NDC%20Final_Serbia%20english.pdf
- Suisse. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Suisse First/Suisse_Full NDC Communication 2021-2030 incl ICTU.pdf
- Suisse (actualizado). https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Switzerland%20First/Swiss%20NDC%202021-2030%20incl%20ICTU_December%202021.pdf
- Ucrania. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Ucrania First/Ucrania NDC_July 31.pdf
- Reino Unido. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Reino Unido of Great Britain and Northern Ireland First/UK Nationally Determined Contribution.pdf>
- Reino Unido (actualizado). <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-09/UK%20NDC%20ICTU%202022.pdf>
- Estados Unidos. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Estados Unidos of America First/Estados Unidos NDC April 21 2021 Final.pdf>

Asia Oriental y Sudeste Asiático

- Brunéi Darussalam. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Brunéi Darussalam First/Brunéi Darussalam's NDC 2020.pdf>
- Camboya. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Camboya First/20201231_NDC_Update_Camboya.pdf
- China. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/China%20First/China%E2%80%99s%20Achievements,%20New%20Goals%20and%20New%20Measures%20for%20Nationally%20Determined%20Contributions.pdf>
- Democrática República de Corea. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Democratic People's República de Corea First/2019.09.19 DPRK letter to SG special envoy for NDC.pdf>

- Indonesia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Indonesia First/Indonesia Updated NDC 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Indonesia%20First/Indonesia%20Updated%20NDC%202021.pdf)
- Indonesia (actualizado). <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-09/ENDC%20Indonesia.pdf>
- Japón. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Japón First/SUBMISSION OF Japón'S NATIONALLY DETERMINED CONTRIBUTION \(NDC\).PDF](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Jap%C3%B3n%20First/SUBMISSION%20OF%20Jap%C3%B3n%20NATIONALLY%20DETERMINED%20CONTRIBUTION%20(NDC).PDF)
- Japón (actualizado). [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Japan%20First/JAPAN FIRST%20NDC%20\(UPDATED%20SUBMISSION\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Japan%20First/JAPAN%20FIRST%20NDC%20(UPDATED%20SUBMISSION).pdf)
- Malasia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Malasia First/Malasia NDC Updated Submission to UNFCCC July 2021 final.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Malasia%20First/Malasia%20NDC%20Updated%20Submission%20to%20UNFCCC%20July%202021%20final.pdf)
- Mongolia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mongolia First/First Submission of Mongolia's NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mongolia%20First/First%20Submission%20of%20Mongolia%20NDC.pdf)
- Birmania. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Birmania First/Birmania Updated NDC July 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Birmania%20First/Birmania%20Updated%20NDC%20July%202021.pdf)
- República Pop. Lao. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Lao People's Democratic Republic First/NDC 2020 of Lao PDR \(English\), 09 April 2021 \(1\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Lao%20People%27s%20Democratic%20Republic%20First/NDC%202020%20of%20Lao%20PDR%20(English)%2009%20April%202021%20(1).pdf)
- Filipinas. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Filipinas First/Filipinas - NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Filipinas%20First/Filipinas%20-%20NDC.pdf)
- República de Corea. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/República de Corea First/201230_ROK's Update of its First NDC_editorial change.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Rep%C3%BAblica%20de%20Corea%20First/201230_ROK%27s%20Update%20of%20its%20First%20NDC_editorial%20change.pdf)
- República de Corea (actualizado). [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Republic%20of%20Korea%20First/211223_The%20Republic%20of%20Korea's%20Enhanced%20Update%20of%20its%20First%20Nationally%20Determined%20Contribution_211227_editorial%20change.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Republic%20of%20Korea%20First/211223_The%20Republic%20of%20Korea%27s%20Enhanced%20Update%20of%20its%20First%20Nationally%20Determined%20Contribution_211227_editorial%20change.pdf)
- Singapur. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Singapur First/Singapur's Update of 1st NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Singapur%20First/Singapur%27s%20Update%20of%201st%20NDC.pdf)
- Tailandia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Tailandia First/Tailandia Updated NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Tailandia%20First/Tailandia%20Updated%20NDC.pdf)
- Vietnam. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Vietnam First/Vietnam_NDC_2020_Eng.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Vietnam%20First/Vietnam%20NDC%202020%20Eng.pdf)

América latine et Caraïbes

- Antigua y Barbuda. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Antigua and Barbuda First/ATG - UNFCCC NDC - 2021-09-02 - Final.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Antigua%20and%20Barbuda%20First/ATG%20-%20UNFCCC%20NDC%20-%202021-09-02%20-%20Final.pdf)
- Argentina. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Argentina Second/Argentina Segunda Contribuci%C3%B3n Nacional.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Argentina%20Second/Argentina%20Segunda%20Contribuci%C3%B3n%20Nacional.pdf)
- Argentina (actualizado). <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Argentina%20Second/Actualizaci%C3%B3n%20de%20emisiones%202020-2030.pdf>
- Barbados. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Barbados First/2021 Barbados NDC update - 21 July 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Barbados%20First/2021%20Barbados%20NDC%20update%20-%2021%20July%202021.pdf)
- Belice. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Belize First/Belize Updated NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Belize%20First/Belize%20Updated%20NDC.pdf)
- Bolivia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bolivia%20Second/NDC_Bolivia-2021-2030 UNFCCC_en.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bolivia%20Second/NDC%20Bolivia%20-%202021-2030%20UNFCCC_en.pdf)
- Brasil. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Brasil First/Brasil First NDC \(Updated submission\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Brazil%20First/Brazil%20First%20NDC%20(Updated%20submission).pdf)
- Brasil (actualizado). <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Brazil%20First/Updated%20-%20First%20NDC%20-%20FINAL%20-%20PDF.pdf>
- Chile. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Chile First/Chile's_NDC_2020_english.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Chile%20First/Chile%27s%20NDC%202020%20_english.pdf)
- Colombia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Colombia First/NDC actualizada de Colombia.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Colombia%20First/Colombia%20NDC%20actualizada%20de%20Colombia.pdf)
- Costa Rica. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Costa Rica First/Contribuci%C3%B3n Nacionalmente Determinada de Costa Rica 2020 - Versi%C3%B3n Completa.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Costa%20Rica%20First/Contribuci%C3%B3n%20Nacionalmente%20Determinada%20de%20Costa%20Rica%202020%20-%20Versi%C3%B3n%20Completa.pdf)



- Cuba. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Cuba First/Cuban First NDC \(Updated submission\)1.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Cuba%20First/Cuban%20First%20NDC%20(Updated%20submission)1.pdf)
- Dominica. <https://unfccc.int/sites/default/files/2022-07/The%20Commonwealth%20of%20Dominica%20updated%20NDC%20July%204%20%2C.pdf>
- República Dominicana. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/República Dominicana First/República Dominicana First NDC \(Updated Submission\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/República%20Dominicana%20First/República%20Dominicana%20First%20NDC%20(Updated%20Submission).pdf)
- El Salvador. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/El%20Salvador%20First/El%20Salvador%20NDC-%20Updated%20Dic.2021.pdf>
- Grenada. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Grenada Second/Grenada Second NDC 2020 - 01-12-20.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Grenada%20Second/Grenada%20Second%20NDC%202020%20-%2001-12-20.pdf)
- Guatemala. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Guatemala%20First/Contribuci%C3%B3n%20Nacionalmente%20Determinada%20Guatemala.pdf>
- Guatemala (actualizado). <https://unfccc.int/sites/default/files/2022-06/NDC%20-%20Guatemala%202021.pdf>
- Haití. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/CDN%20Revis%C3%A9e%20Haiti%202022.pdf>
- Honduras. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Honduras First/NDC de Honduras Primera Actualizaci%C3%B3n.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Honduras%20First/NDC%20de%20Honduras%20Primera%20Actualizaci%C3%B3n.pdf)
- Jamaica. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Jamaica First/Updated NDC Jamaica - ICTU Guidance.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Jamaica%20First/Updated%20NDC%20Jamaica%20-%20ICTU%20Guidance.pdf)
- México. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/México First/NDC-Eng-Dec30.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/México%20First/NDC-Eng-Dec30.pdf)
- Nicaragua. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nicaragua First/Contribuciones Nacionales Determinadas Nicaragua.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nicaragua%20First/Contribuciones%20Nacionales%20Determinadas%20Nicaragua.pdf)
- Panamá. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Panamá First/CDN1 Actualizada Rep%C3%BAblica de Panam%C3%A1.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Panamá%20First/CDN1%20Actualizada%20Rep%C3%BAblica%20de%20Panam%C3%A1.pdf)
- Paraguay. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Paraguay First/ACTUALIZACI%C3%93N DE LA NDC DEL PARAGUAY_Versi%C3%B3n Final.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Paraguay%20First/ACTUALIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20NDC%20DEL%20PARAGUAY_Versi%C3%B3n%20Final.pdf)
- Perú. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Perú First/Reporte de Actualizaci%C3%B3n de las NDC del Perú%20CC%81.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Perú%20First/Reporte%20de%20Actualizaci%C3%B3n%20de%20las%20NDC%20del%20Perú%20CC%81.pdf)
- San Cristóbal y Nieves. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Saint%20Kitts%20and%20Nevis%20First/St.%20Kitts%20and%20Nevis%20Revised%20NDC_Updated.pdf
- Santa Lucía. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Saint Lucia First/Saint Lucia First NDC \(Updated submission\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Saint%20Lucia%20First/Saint%20Lucia%20First%20NDC%20(Updated%20submission).pdf)
- Suriname. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Suriname Second/Suriname Second NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Suriname%20Second/Suriname%20Second%20NDC.pdf)
- Venezuela. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Venezuela%20\(Bolivarian%20Republic%20of\)%20First/Actualizaci%C3%B3n%20NDC%20Venezuela.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Venezuela%20(Bolivarian%20Republic%20of)%20First/Actualizaci%C3%B3n%20NDC%20Venezuela.pdf)

Oceanía

- Australia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Australia First/Australia NDC recommunication FINAL.PDF](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Australia%20First/Australia%20NDC%20recommunication%20FINAL.PDF)
- Australia (actualizado). <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Australia%20NDC%20June%202022%20Update%20%283%29.pdf>
- Fidji. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Fidji First/Republic of Fidji's Updated NDC 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Fidji%20First/Republic%20of%20Fidji's%20Updated%20NDC%202021.pdf)
- Nauru. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nauru%20First/Nauru%20Updated%20NDC%20pdf.pdf>
- Nueva Zelanda. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nueva Zelanda First/Nueva Zelanda NDC update 22 04 2020.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nueva%20Zelanda%20First/Nueva%20Zelanda%20NDC%20update%2022%2004%202020.pdf)
- Nueva Zelanda (actualizado). <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/New%20Zealand%20First/New%20Zealand%20NDC%20November%202021.pdf>

- Papúa Nueva Guinea. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Papúa Nueva Guinea Second/PNG Second NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Papúa+Nueva+Guinea+Second/PNG+Second+NDC.pdf)
- Republic of the Marshall Islands. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Marshall Islands Second/180924 rmi 2050 climate strategy final_0.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Marshall+Islands+Second/180924+rmi+2050+climate+strategy+final_0.pdf)
- Samoa. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Samoa Second/Samoa's Second NDC for UNFCCC Submission.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Samoa+Second/Samoa's+Second+NDC+for+UNFCCC+Submission.pdf)
- Islas Salomón. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Islas Salomón Second/NDC Report 2021 Final Islas Salomón.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Islas+Salomón+Second/NDC+Report+2021+Final+Islas+Salomón.pdf)
- Tonga. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Tonga Second/Tonga's Second NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Tonga+Second/Tonga's+Second+NDC.pdf)
- Vanuatu. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Vanuatu First/Vanuatu%20%99s First Nationally Determined Contribution \(NDC\) \(Updated Submission 2020\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Vanuatu+First/Vanuatu%E2%80%99s+First+Nationally+Determined+Contribution+(NDC)+(Updated+Submission+2020).pdf)
- Vanuatu (actualizado). <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-08/Vanuatu%20NDC%20Revised%20and%20Enhanced.pdf>

África Septentrional y Asia Occidental

- Armenia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Armenia First/NDC of Republic of Armenia 2021-2030.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Armenia+First/NDC+of+Republic+of+Armenia+2021-2030.pdf)
- Baréin. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Bahrain%20First/NDC%20of%20the%20Kingdom%20of%20Bahrain%20under%20UNFCCC.pdf>
- Egipto. <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-07/Egypt%20Updated%20NDC.pdf.pdf>
- Georgia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Georgia First/NDC Georgia_ENG WEB-approved.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Georgia+First/NDC+Georgia_ENG+WEB-approved.pdf)
- Irak. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/Pages/Party.aspx?party=IRQ&prototype=1>
- Israel. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/Pages/Party.aspx?party=ISR&prototype=1>
- Jordán. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Jordan%20First/UPDATED%20SUBMISSION%20OF%20JORDANS.pdf>
- Kuwait. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Kuwait%20First/Kuwait%20updating%20the%20first%20NDC-English.pdf>
- Líbano. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Líbano First/Líbano's 2020 Nationally Determined Contribution Update.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Líbano+First/Líbano's+2020+Nationally+Determined+Contribution+Update.pdf)
- Marruecos. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Marruecos First/Moroccan updated NDC 2021 _Fr.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Marruecos+First/Moroccan+updated+NDC+2021+_Fr.pdf)
- Omán. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Omán Second/Second NDC Report Omán.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Omán+Second/Second+NDC+Report+Omán.pdf)
- Qatar. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Qatar First/Qatar NDC.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Qatar+First/Qatar+NDC.pdf)
- Arabia Saudita. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Saudi%20Arabia%20First/KSA%20NDC%202021%20FINAL%20v24%20Submitted%20to%20UNFCCC.pdf>
- Estado de Palestina. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/State%20of%20Palestine%20First/Updated%20NDC_%20State%20of%20Palestine_2021_FINAL.pdf
- Túnez. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Tunisia%20First/Tunisia%20Update%20NDC-french.pdf>
- Turquía. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Turkey%20First/The_INDC_of_TURKEY_v.15.19.30.pdf
- Emiratos Árabes Unidos. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Emiratos Árabes Unidos Second/UAE Second NDC - UNFCCC Submission - English - FINAL.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Emiratos+Árabes+Unidos+Second/UAE+Second+NDC+-+UNFCCC+Submission+-+English+-+FINAL.pdf)



África Subsahariana

- Angola. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Angola First/INDC Angola deposito.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Angola%20First/INDC%20Angola%20deposito.pdf)
- Benin. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Benin%20First/CDN_ACTUALISEE_BENIN.pdf
- Burkina Faso. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Burkina%20Faso%20First/Rapport%20CDN_BKFA.pdf
- Burundi. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Burundi%20First/CDN%20%20%20Burundi%20ANNEXE%201.pdf>
- Cabo Verde. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Cabo Verde First/Cabo Verde_NDC Update 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Cabo%20Verde%20First/Cabo%20Verde%20NDC%20Update%202021.pdf)
- Camerún. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Cameroon%20First/CDN%20r%20C3%A9vis%20C3%A9e%20CMR%20finale%20sept%202021.pdf>
- República Centroafricana. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Central%20African%20Republic%20First/CDN%20Revis%20C3%A9e%20RCA.pdf>
- Chad. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Chad%20First/CDN%20ACTUALISEE%20DU%20TCHAD.pdf>
- Comoras. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Comoros%20First/CDN_r%20C3%A9vis%20C3%A9e_Comores_vf.pdf
- República del Congo. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Congo First/CDN_Congo.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Congo%20First/CDN_Congo.pdf)
- República Democrática del Congo. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Democratic%20Republic%20of%20the%20Congo%20First/CDN%20Revis%20C3%A9e%20de%20la%20RDC.pdf>
- Costa de Marfil. https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/CDN_CIV_2022.pdf
- Etiopía. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Etiopía First/Etiopía's updated NDC JULY 2021 Submission_.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Etiopia%20First/Etiopia's%20updated%20NDC%20JULY%202021%20Submission_.pdf)
- Gabón. https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-07/20220706_Gabon_Updated%20NDC.pdf
- Gambia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Gambia Second NDC/Second NDC of The Republic of The Gambia.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Gambia%20Second%20NDC/Second%20NDC%20of%20The%20Republic%20of%20The%20Gambia.pdf)
- Ghana. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Ghana%20First/Ghana's%20Updated%20Nationally%20Determined%20Contribution%20to%20the%20UNFCCC_2021.pdf
- Guinea. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Guinea First/CDN GUINEE 2021_REVISION_VF.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Guinea%20First/CDN%20GUINEE%202021%20REVISION_VF.pdf)
- Guinea-Bisáu. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Guinea-Bissau%20First/NDC-Guinea%20Bissau-12102021.Final.pdf>
- Kenya. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Kenya First/Kenya's First NDC \(updated version\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Kenya%20First/Kenya's%20First%20NDC%20(updated%20version).pdf)
- Liberia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Liberia First/Liberia's Updated NDC_RL_FINAL \(002\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Liberia%20First/Liberia's%20Updated%20NDC%20RL_FINAL%20(002).pdf)
- Malawi. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Malawi First/Malawi Updated NDC July 2021 submitted.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Malawi%20First/Malawi%20Updated%20NDC%20July%202021%20submitted.pdf)
- Malí. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mali%20First/MALI%20First%20NDC%20update.pdf>
- Mauritania. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mauritania%20First/CDN-actualis%C3%A9%202021_%20Mauritania.pdf
- Mauricio. <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/Pages/Party.aspx?party=MUS&prototype=1>
- Mozambique. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Mozambique%20First/NDC_EN_Final.pdf
- Namibia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Namibia First/Namibia's Updated NDC_FINAL 25 July 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Namibia%20First/Namibia's%20Updated%20NDC%20FINAL%2025%20July%202021.pdf)

- Níger. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Niger%20First/CDN_Niger_R%C3%A9vis%C3%A9_2021.pdf
- Nigeria. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nigeria First/NDC INTERIM REPORT SUBMISSION - NIGERIA.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nigeria%20First/NDC%20INTERIM%20REPORT%20SUBMISSION%20-%20NIGERIA.pdf)
- Nigeria (actualizado). [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nigeria First/NIGERIA 2021 NDC-FINAL.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Nigeria%20First/NIGERIA%202021%20NDC-FINAL.pdf)
- Ruanda. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Ruanda First/Ruanda_Updated_NDC_May_2020.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Ruanda%20First/Ruanda_Updated_NDC_May_2020.pdf)
- Santo Tomé y Príncipe. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sao Tome and Principe First/Updated_NDC_STP_2021_EN_.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sao%20Tome%20and%20Principe%20First/Updated_NDC_STP_2021_EN_.pdf)
- Senegal. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Senegal First/CDNSenegal approuv%C3%A9e.pdf.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Senegal%20First/CDNSenegal%20approuv%C3%A9e.pdf.pdf)
- Seychelles. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Seychelles First/Seychelles - NDC Jul30th 2021_Final.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Seychelles%20First/Seychelles%20-%20NDC%20Jul30th%202021%20_Final.pdf)
- Sierra Leona. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sierra Leona First/210804 2125 SL NDC \(1\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sierra%20Leona%20First/210804%202125%20SL%20NDC%20(1).pdf)
- Somalia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Somalia First/Final Updated NDC for Somalia 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Somalia%20First/Final%20Updated%20NDC%20for%20Somalia%202021.pdf)
- Sudáfrica. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sudáfrica First/Sudáfrica updated first NDC September 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sud%C3%A1frica%20First/Sud%C3%A1frica%20updated%20first%20NDC%20September%202021.pdf)
- Sudán del Sur. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sudán del Sur First/Sudán del Sur Intended Nationally Determined Contribution.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sud%C3%A1n%20del%20Sur%20First/Sud%C3%A1n%20del%20Sur%20Intended%20Nationally%20Determined%20Contribution.pdf)
- Sudán del Sur (actualizado). [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sudán del Sur Second/Sudán del Sur's Second Nationally Determined Contribution.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sud%C3%A1n%20del%20Sur%20Second/Sud%C3%A1n%20del%20Sur's%20Second%20Nationally%20Determined%20Contribution.pdf)
- Sudán. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sudán First/Sudán Updated First NDC-Interim Submission.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Sud%C3%A1n%20First/Sud%C3%A1n%20Updated%20First%20NDC%20Interim%20Submission.pdf)
- Suazilandia (Esuatini). <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/Pages/Party.aspx?party=SWZ&prototype=1>
- Tanzania. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/United Republic of Tanzania First NDC/Tanzania_NDC_SUBMISSION_30 JULY 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/United%20Republic%20of%20Tanzania%20First%20NDC/Tanzania_NDC_SUBMISSION_30%20JULY%202021.pdf)
- Togo. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Togo%20First/CDN%20Revis%C3%A9es_Togo_Document%20int%C3%A9rimaire_rv_11%2010%202021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Togo%20First/CDN%20Revis%C3%A9es%20Togo%20Document%20int%C3%A9rimaire_rv_11%2010%202021.pdf)
- Uganda. https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Uganda%20First/Uganda%20interim%20NDC%20submission_.pdf
- Uganda (actualizado). https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-09/Updated%20NDC%20_Uganda_2022%20Final.pdf
- Zambia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Zambia First/Zambia_Provisional_Updated_NDC_2020.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Zambia%20First/Zambia_Provisional_Updated_NDC_2020.pdf)
- Zambia (actualizado). [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Zambia First/Final Zambia Revised and Updated_NDC_2021_.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Zambia%20First/Final%20Zambia_Revised%20and%20Updated_NDC_2021_.pdf)
- Zimbabue. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Zimbabue First/Zimbabue Revised Nationally Determined Contribution 2021 Final.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Zimbabwe%20First/Zimbabwe%20Revised%20Nationally%20Determined%20Contribution%202021%20Final.pdf)



Estrategias Nacionales de Aprendizaje sobre Cambio Climático (NCCLS)

Asia Oriental y Sudeste Asiático

Indonesia. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Indonesia First/Indonesia Updated NDC 2021.pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Indonesia%20First/Indonesia%20Updated%20NDC%202021.pdf)

América latina et Caraïbes

Central America. https://www.unclearn.org/sites/default/files/sica_plan_de_accion.pdf

República Dominicana. [https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/República Dominicana First/República Dominicana First NDC \(Updated Submission\).pdf](https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/República%20Dominicana%20First/República%20Dominicana%20First%20NDC%20(Updated%20Submission).pdf)

África Subsahariana

Benin. https://www.unclearn.org/sites/default/files/benin_national_strategy_final.pdf

Etiopía. https://www.unclearn.org/sites/default/files/Etiopía_strategy_final_document_digital.pdf

Ghana. https://www.unclearn.org/sites/default/files/ghana_national_cc_and_ge_learning_strategy_final_jun_2016_0.pdf

Malawi. <https://www.unclearn.org/wp-content/uploads/2021/02/Updated-Malawis-Strategy-on-Climate-Change-Learning-2021.pdf>

Uganda. https://www.unclearn.org/sites/default/files/uganda_national_cc_learning_strategy_final_oct_2013.pdf

Zambia. <https://www.unclearn.org/wp-content/uploads/2021/04/FINAL-DraftNCCLS-3-National-Climate-Change-Learning-Final-Drafts9.pdf>

Zimbabue. <https://www.unclearn.org/wp-content/uploads/2021/03/NCCLS.pdf>



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale



Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe darle crédito a esta obra de manera adecuada, proporcionando un enlace a la licencia, e indicando si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciente.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.

CompartirIgual — Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted podrá distribuir su contribución siempre que utilice la misma licencia que la obra original.

Las opiniones, recomendaciones y conclusiones de este estudio son atribuibles exclusivamente a los autores del mismo, salvo cuando se indique expresamente lo contrario, y no conllevan automáticamente el respaldo de la Internacional de la Educación. Se han tomado todas las precauciones razonables para verificar la información contenida en esta publicación. Sin embargo, el material publicado no se distribuye bajo ningún tipo de garantía, explícita o implícita. Ni la Internacional de la Educación ni ninguna persona que actúe en su nombre podrá ser hecha responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí contenida.

Pueden descargar el manifiesto de
a IE escaneando o haciendo clic
sobre el código QR:



Informe técnico sobre la ambición en materia de educación climática

Un análisis de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) actualizadas y presentadas a la CMNUCC y las Estrategias Nacionales de Aprendizaje sobre el Cambio Climático (NCCLS)

Christina Kwauk
Octubre de 2022 (actualizado)



Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación
Bildungsinternationale

Sede

15 Boulevard Bischoffsheim
1000 Bruselas, Bélgica
Tel +32-2 224 0611
headoffice@ei-ie.org
www.ei-ie.org
[#unite4ed](https://twitter.com/unite4ed)

La Internacional de la Educación representa a organizaciones de docentes y otros trabajadores y trabajadoras de la educación de todo el planeta. Es la mayor federación de sindicatos del mundo, que representa a 32 millones de trabajadores y trabajadoras de la educación en unas cuatrocientas organizaciones en 170 países y territorios de todo el mundo. La Internacional de la Educación agrupa a todos los docentes y demás trabajadores de la educación.



***Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)***

Ilustración de portada: Education International
Publicado por la Internacional de la educación - Oct. 2022
ISBN 978-92-95120-44-0 (PDF)